

Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"

Oficina
Av. Juárez No. 95-308
México, D. F.
Teléfonos 518-62-78
510-25-62

★
MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
GRAL. Y LIC. AARON SAENZ

★
VICE-PRESIDENTE
FERNANDO TORREBLANCA

★
SECRETARIO GENERAL
ABEL C. CERVANTES

Esta Asociación distribuye gratuitamente la primera edición (5,000 ejemplares) de esta breve obra que es sencilla y honesta porque está destinada principalmente a la juventud mexicana, y porque no se ha exagerado ni menos falseado uno solo de los hechos y opiniones que aquí se han recopilado.

Invitamos a usted a leerla con atención, pues además de ser un modesto homenaje al prócer cuyo nombre lleva nuestro grupo para conmemorar el Centenario de su natalicio, fuera de todo personalismo sostenemos que ha sido el caudillo revolucionario que más influyó en los destinos de México, primero con las armas, más tarde con su labor personal cerca de los integrantes del Congreso Constituyente de 1917, y después como Presidente de la República.

La actuación del General Alvaro Obregón puede considerarse como única, porque ¿qué otro Presidente fué obrero y agricultor antes de llegar a la Primera Magistratura del país?

Los innumerables aciertos que tuvo como Presidente de la República se debieron en gran parte a los extraordinarios Secretarios de Estado que tuvo la atingencia de designar; pero surge la pregunta: ¿Quién lo asesoró como soldado para que no sufriera una sola derrota en las dos grandes campañas militares en las que triunfó tan rotundamente?

Nuestra Asociación tiene especial interés en aprovechar este homenaje para que las nuevas generaciones sean partícipes de la historia que forjó el México contemporáneo, misma que escribió la Revolución Mexicana, cuya verdadera dimensión señala una voz ajena a México: La del líder de la revolución cubana, quien expresó en la Habana, el 2 de agosto de 1980, ante el Presidente, Licenciado José López Portillo: "México hizo la primera revolución social en el mundo, y ella es fuente de profunda admiración".

Lo más admirable es que durante los 60 años transcurridos, a partir de 1920, México ha sabido conservar su paz social y ha respetado los derechos humanos, gracias a los ideales proclamados en 1910 y consagrados en el Código Supremo de 1917.

México, D. F., agosto de 1980.

P. S.- Para efectos de control, suplicamos se nos envíe un breve acuse de recibo, por vías postal o telefónica.

1880

1980



GENERAL ALVARO OBREGON

1880

1980

17 DE FEBRERO DE 1980: NATALICIO DEL
GENERAL ALVARO OBREGON

LA ASOCIACION CIVICA
"GENERAL ALVARO OBREGON"

CELEBRAMOS EL ANIVERSARIO DEL FRENTE CIVILIZADO UNA
UNION DE EL EJERCITO Y DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO
DEL NOROCCIDENTE Y SEGUIREMOS LUCHANDO PARA LOS MEXICANOS

1880

1980

**17 DE FEBRERO DE 1980: NATALICIO DEL
GENERAL ALVARO OBREGON**

**LA ASOCIACION CIVICA
"GENERAL ALVARO OBREGON"**

CONMEMORA EL CENTENARIO DEL PROCER DIVULGANDO UNA
SINOPSIS DE SU PENSAMIENTO Y DE SU EXCEPCIONAL TRAYECTORIA,
QUE HAN SIDO Y SERAN PERENNE EJEMPLO PARA LOS MEXICANOS.

1880

1980



GENERAL ALVARO OBREGON

Los acontecimientos que influyen de manera determinante en los destinos de una nación, propician el análisis de antecedentes históricos, para llegar a conclusiones que puedan señalarse a las generaciones nuevas.

La conmemoración del centenario del natalicio del señor General Alvaro Obregón, sustenta esa necesidad de examinar la personalidad del ex-Presidente, y los servicios que prestó al país. Su trayectoria presenta aspectos únicos y muy versátiles. Algunos de los más destacados se glosan en las siguientes páginas; pero antes de narrarlos, es conveniente considerar la magnitud de la influencia que ejerció sobre la senda que ha seguido el país, hasta llegar a las realidades actuales: Remontándonos a los albores del México libre, puede concluirse que tras las vicisitudes de la guerra de independencia, siguió un período de evolución y acomodo, que puede estimarse culminó con el Gobierno del Licenciado don Benito Juárez. Este, nacido en 1806 y fallecido en 1872, marcó una etapa importante, conduciéndonos a la iniciación de nuestra madurez política, a través de dos hechos que marcaron un decisivo avance hacia la definición de nuestra nacionalidad: La separación efectiva de la Iglesia y el Estado, a través de las Leyes de Reforma, y el triunfo sobre la intervención extranjera y el Imperio de Maximiliano.

Ocho años después de la desaparición del Benemérito, nació el General Obregón, cuya niñez y juventud transcurrieron en plena actuación de otro hombre que fué muy importante en la vida de México: El General Porfirio Díaz. Como veremos más adelante, las vidas de estos dos próceres —los Generales Díaz y Obregón para citarlos cronológicamente— ofrecieron aspectos contrastantes. El primero, sureño, puede quedar colocado, durante una parte de su vida, dentro de las filas liberales. Combatió con bravura al lado de don Benito Juárez, hasta aniquilar la intervención extranjera y el infamante impe-

rio creado por ella. Después de esas hazañas, el General Díaz empezó a gobernar con la ideología que había sustentado durante su juventud; pero poco a poco, a medida que se prolongaba desusadamente su mandato, se fue modificando su conducta, pues se dejó arrastrar por las ambiciones de la camarilla que le rodeó, convirtiéndose en despótico instrumento de las clases privilegiadas. Fue obligado a prolongar su Gobierno a base de violencia, hasta que pudo ser derrocado por las fuerzas Revolucionarias.

El General Obregón, norteño, fue un inflexible defensor de los débiles, y cuidó al extremo, hasta sus últimos momentos, la mística revolucionaria, evitando toda claudicación y cualquiera degeneración de esa ideología, gracias a una escrupulosa selección de sus colaboradores. Lejos de claudicar ofreció hasta su último aliento en la defensa de la que él entendía como el bien de la Patria. Mientras Porfirio Díaz se vanaglorió de las muy numerosas condecoraciones que cubrían totalmente su pecho, Alvaro Obregón presentó abiertamente el corazón — cuando se le reprochaba el cambio parcial del principio de no reelección — para evitar que el país cayera en manos que podían hundirlo. Tal fue el origen de la reelección que él aceptó, y no buscó, a sabiendas tal vez de que iba de por medio su vida, resignado a la calumnia inmediata de sus detractores, que lo acusaban de ambicioso.

Hubo otro detalle que ejemplifica la forma en que entocaba su concepto sobre el sacrificio personal. Al estallar la rebelión Delahuertista, un amigo muy íntimo le expresó su opinión en el sentido de que el General Obregón, como Presidente de la República, no debiera encabezar a las tropas que se enfrentarían a los levantados, puesto que peligraba su vida, y que si la perdía, de todas maneras sería él derrotado, aunque se lograra vencer a la rebelión. La respuesta del Presidente Obregón fue la siguiente: "Mi triunfo no será derrotar a los rebeldes; mi triunfo consistirá en haber presentado el pecho a los reaccionarios que me han traicionado."

El final del sureño, tristemente exiliado, también contrastó con el epílogo del norteño asesinado a traición por manos fanáticas que no pudieron entender su actitud.

El extraordinario sonorenses nació en la Hacienda de Siquisiva, que formaba parte de la Hacienda de Tres Hermanos, ubicada sobre la margen izquierda del Río Mayo, cerca del pueblo de Camoa, Río arriba de Navojoa.

En una casa grande, que actualmente parece encontrarse en ruinas, vivían la mayor parte de los hijos de don Francisco Obregón, campesino que dejó numerosa descendencia. El menor de los 18 de ellos fue don Alvaro, quien nació en Siquisiva el 17 de febrero de 1880. Su madre fue doña Cenobia Salido.

Contrajo matrimonio con la Srita. Refugio Urrea, nativa de Alamos, Son., el 6 de junio de 1902; tuvieron cuatro hijos, los dos primeros fallecidos, que llevaron los nombres de Jesús y Alvaro Obregón Urrea. Los otros dos fueron: Humberto Obregón Urrea, quien falleció hace pocos años, y Refugio Obregón Urrea, ahora Vda. de Ponce de León. El 2 de marzo de 1916 contrajo nupcias con la Srita. María Tapia, y de este segundo matrimonio nacieron siete hijos, de nombres Alvaro, Mayo, Alba, Francisco, María, Cenobia y Ariel, todos Obregón Tapia.

Pero volvamos a la infancia del prócer: "el niño Obregón..."

El niño Obregón se desarrolló en el campo. Estuvo poco tiempo en la escuela. Su instrucción la debió especialmente a sus hermanas, María, Cenobia y Rosa, quienes le transmitieron provechosas enseñanzas y forjaron su carácter.

De joven, Obregón tuvo entusiasmo por la mecánica y comenzó por ser un buen herrero. Pronto sobresalió como maestro mecánico

y a los veinte años manejaba la maquinaria del molino de Tres Hermanos, en que luego fue molinero por espacio de cuatro años. En 1904 pasó a Navolato, ingenio azucarero del Estado de Sinaloa, donde se encargó durante algún tiempo del taller mecánico.

Allí alquiló tierras en la Hacienda del Naranjo, dedicándose al cultivo del garbanzo. A base de economías pudo adquirir, dos años más tarde, una pequeña propiedad inmediata a Huatabampo, y le puso por nombre "La Quinta Chilla", continuando en la misma actividad agrícola.

En 1909 inventó una sembradora de garbanzo, que vendió fácilmente, después de algunas mejoras que le hizo, entre los agricultores del norte de Sinaloa y sur de Sonora.

Aunque no había tomado las armas desde 1910 para participar directamente en el movimiento Maderista, sí lo hizo contra la invasión de los Orozquistas, hasta que, al terminar esa lucha, volvió a la vida civil para continuar desempeñando el cargo de Presidente Municipal de Huatabampo, que había ganado en las elecciones respectivas con el apoyo de los Maderistas. Sin embargo, al regresar a la región del Mayo, apenas tuvo tiempo de saludar a sus familiares, pues fue llamado telegráficamente de Hermosillo, con motivo del cuartelazo de Victoriano Huerta.

Al combatir al Orozquismo se le concedió el grado de Teniente Coronel de las Fuerzas Irregulares de Sonora. En marzo de 1913 quedaron bajo su mando todas las fuerzas revolucionarias de ese Estado, confiriéndosele el grado de Coronel. Después de las batallas de Santa Rosa y Santa María, continuaron sus fulgurantes triunfos sobre las fuerzas federales, entonces Huertistas, habiéndosele ratificado el grado de General Brigadier por don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En esa forma entró en contacto personal con don Venustiano, obteniendo la Jefatura del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

En páginas posteriores se detalla su extraordinaria trayectoria militar que se desarrolló en tres etapas: la primera contra los Orozquistas, la segunda contra Victoriano Huerta y la tercera contra las fuerzas que se opusieron al señor Carranza, después del fracaso de la Convención de Aguascalientes.

Antes de continuar la descripción de sus arrolladores triunfos militares, conviene hacer notar la influencia que tuvo la personalidad del General Obregón en la obra del señor Carranza, después de las últimas batallas contra las poderosas huestes del General Francisco Villa. Más adelante se narra la intervención personal que tuvo en el Congreso Constituyente celebrado en Querétaro a fines de 1916 y 1917, para conseguir que la Constitución allí forjada contuviera los más avanzados principios que habían servido de bandera a la Revolución iniciada en 1910.

Puede considerarse que en la historia de México, también existe similitud entre la obra de Juárez, como Legislador, que en cierta forma apoyó militarmente al General Porfirio Díaz, y la obra de don Venustiano Carranza, también como Legislador, que respaldó decisivamente el General Obregón. La gran importancia que tuvo para el país la labor de cada una de las cuatro columnas mencionadas (el Licenciado Benito Juárez, el General Porfirio Díaz, don Venustiano Carranza y el General Alvaro Obregón) será reconocida eternamente como la base del yunque en que se han forjado los destinos de México.

Para justipreciar el alcance de la labor realizada por el General Alvaro Obregón en el terreno militar, se destacan los siguientes conceptos, tomados del Prólogo de la segunda edición de "Ocho Mil Kilómetros en Campaña" libro que fue publicado por vez primera en 1917.

La exactitud de los relatos escritos con todo detalle y avalados con la transcripción de documentos auténticos, puede medirse por el hecho de que la obra no ha merecido, en sus 586 páginas, rectificaciones ni modificaciones en cuanto a su contenido, por parte de alguna de las personas aludidas en la misma obra, no obstante que, al hacerse la primera edición, aún vivían la mayoría de las personas citadas en el curso del libro.

Dice el citado Prólogo:

“Es obra única en su género, puesto que pese a que en la historia de México independiente múltiples han sido los militares de nombradía que dieron numerosas batallas y realizaron campañas, bien en la guerra de Independencia, ora en la lucha de la Reforma, y luego en la defensa de la República frente a la invasión francesa y el imperio de Maximiliano, esos jefes, omitieron escribir la historia militar de las acciones de armas a que concurrieron. Y lo anterior lo afirmamos sin perder de vista que algunos próceres redactaron memorias, pero sin especializar el punto de vista en el aspecto militar, sino incluyendo en sus libros lo militar y lo político. Por lo que respecta a la revolución, salvo el general Obregón, los principales jefes como Francisco Villa, Pablo González, Jesús Carranza, Emiliano Zapata, ya desaparecidos, no dejaron constancias personales y de género militar acerca de sus campañas. De haber escrito cada uno de esos personajes las referencias a sus acciones de guerra, tendríamos ahora una historia militar de la Revolución completa y de primeras manos. Es verdad que han sido suplidas con importantes aportaciones según puede leerse en los volúmenes preparados por el general Gildardo Magaña con el título *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, y las *Memorias de Pancho Villa* formadas por Martín Luis Guzmán, en una versión histórico-novelada de la vida pública del Centauro del Norte; pero con todos los merecimientos que deben

reconocerse a esos libros, lo sensible, lo repetimos, es que los principales jefes no se hubieran preocupado por dejar constancia personal de sus luchas militares.”

Independientemente de todos los hechos de armas que se relatan en “Ocho Mil Kilómetros en Campaña”, debe decirse que es una historia fehaciente del constitucionalismo, cimiento indudable de la labor realizada por todos los Gobiernos que aún actúan a partir de 1917.

Hay que subrayar, además, que el señor General Obregón se propuso rendir un homenaje, tanto personal como para que perdurara en las nuevas generaciones, a todos y cada uno de sus compañeros en las acciones de guerra que libró, primero contra el ejército federal, y finalmente contra la División del Norte, e hizo hincapié en que escribió el libro, “porque era el poseedor de los documentos originales que constituían pruebas de lo afirmado por él”, y porque el conocimiento directo que tuvo de los detalles de la campaña lo colocaba en mejores condiciones de apreciar y de reconocer los méritos de quienes militaron a sus órdenes.

“Ocho Mil Kilómetros en Campaña” ha merecido el más cálido elogio público, en la época contemporánea, en las plumas de dos ameritados técnicos de la milicia, los Generales de División Francisco J. Grajales (cuando fue Director del H. Colegio Militar) y Francisco L. Urquiza. Los elogiosos conceptos de ambos figuran en la nueva edición del libro.

Hay que hacer notar que la filiación política del General Urquiza, y su lealtad comprobada hacia don Venustiano Carranza, hacen más valiosas sus opiniones sobre la personalidad y merecimientos del General Obregón.

NEGOCIACIONES CON EL CENRAL FRANCISCO VILLA Y RUPTURA DEFINITIVA.

A raíz de la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, es decir, apenas consolidado el triunfo militar de la Revolución Constitucionalista sobre el huertismo, el señor don Venustiano Carranza comisionó a los Generales Alvaro Obregón y Francisco Villa, para que se trasladaran a Sonora y buscaran un arreglo con el Gobernador Maytorena, dada la actitud que este último acababa de asumir, al colocar a las tropas que comandaba el General Alvarado en abierta rebeldía contra el Primer Jefe.

El día 29 del mismo mes de agosto celebraron una conferencia los Generales Obregón y Villa con Maytorena, acordándose que todas las fuerzas de este último reconocieran al General Obregón como Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, quedando Maytorena como Comandante Militar del Estado —y jerárquicamente por encima del Coronel Plutarco Elías Calles— no obstante lo cual el citado Maytorena hizo circular unas hojas impresas, apenas al siguiente día del acuerdo mencionado, con fuertes ataques al General Obregón. Este hecho provocó la destitución de Maytorena, firmándose el acuerdo respectivo conjuntamente por los Generales Obregón y Villa.

Inmediatamente después, ambos divisionarios formularon otro mensaje, dirigido al señor Carranza, con diversas proposiciones para resolver los problemas políticos de la Revolución, solicitando que se reconstruyeran las instituciones y que se estudiara de inmediato el problema agrario, a fin de que en cada Entidad de la República quedara satisfecha la necesidad de tierras para los pueblos.

En el mes de septiembre siguiente, el General Obregón tuvo que regresar a Chihuahua, porque el General Villa empezaba a dar muestras de descontento contra la Primera Jefatura y había esbozado sus propósitos de rebelarse contra ella.

106

Las circunstancias del momento convertían este viaje del General Obregón en una verdadera temeridad, especialmente por el estado de ánimo del General Villa, en cuyo territorio tuvo que permanecer el General Obregón durante ocho días, escapándose varias veces de ser fusilado, con la ayuda de su presencia de ánimo y de diversos incidentes que se presentaron sucesivamente.

El telegrama a que antes se hace mención, dirigido al señor Carranza, quizá sea el único que exista con la firma mancomunada de los dos principales Jefes de los ejércitos (División del Norte y Cuerpo de Ejército del Noroeste) que se enfrentaron a Huerta, y lo derrotaron, pero se ignora dónde puede encontrarse la copia de ese telegrama, ya que los datos que anteceden han sido tomados de una biografía anónima.

Es digno de consignarse el hecho de que en el manifiesto firmado por Villa, desconociendo al señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, no hizo cargo alguno en contra del General Obregón. Esto quizá obedeció a la actuación eminentemente conciliadora del General Obregón durante el tiempo en que permaneció en la Convención Militar de Aguascalientes, donde se aprobaron las sugerencias del divisionario sonorenses, comisionándose al General Ramón V. Sosa, para que se cumpliera de inmediato la labor pacifista entre todos los Jefes de fuerzas armadas; pero las pasiones políticas que se habían agudizado en Aguascalientes ya no pudieron detener la escisión definitiva de los Villistas y los Zapatistas en contra de don Venustiano Carranza.

En los primeros meses de 1914, a instancias del General Francisco Villa, tuvo una conferencia telefónica con éste, durante la cual, el General Obregón hizo notar que, debido a las grandes deficiencias de las comunicaciones, no estaba enterado de lo que había ocurrido entre el Primer Jefe, señor Carranza, y el propio General Villa; sobre lo cual

dijo a este último: "...Creo que cualesquiera que hayan sido las dificultades surgidas, no debe usted ser el árbitro, porque no se perjudica a un hombre, sino a la Patria, y somos muchos los Jefes, que debemos juzgar imparcialmente. Si el Jefe comete algún error, todos estamos en la obligación de señalárselo; pero no es el mejor medio el segregarse a tratar de desconocer al Jefe que nosotros mismos hemos nombrado, llegando así a un rompimiento con todos los demás compañeros que hemos venido luchando por la salvación de la Patria..."

En la misma conferencia telefónica, el General Obregón continuó diciéndole al General Villa: "...En mi nombre y el de todos mis compañeros, invoco su sentimiento de patriotismo para que continúe usted su honrosa carrera, subordinado a nuestro Primer Jefe; y oportunamente, con el derecho que todos tendremos para hacer presentes los programas que en nuestro concepto se emprendan para asegurar la paz definitiva de nuestro país, podrá usted hacer los que a su juicio sean necesarios; y aseguro a usted que siempre seremos atendidos, porque pediremos sólo aquello que tienda a la salvación de la Patria..."

SINTESIS DEL FOLLETO "LAS BATALLAS DE CELAYA" DE FRANCISCO JAVIER CARBALLO.

Después de la caída de don Porfirio Díaz y del cuartelazo de Victoriano Huerta contra don Francisco I. Madero, la ofensiva contra Huerta estaba dividida en tres ejércitos, comandados por los Generales Alvaro Obregón (Noroeste), Francisco Villa (Norte) y Pablo González (Oriente).

Don Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, al desconocer la usurpación de Victoriano Huerta, invitó a los gobernadores de los otros Estados a secundar el Plan de Guadalupe. Encontró una negativa rotunda a su invitación por parte del Gobernador de Sonora, José María Maytorena, quien, temeroso de que, al desconocer a Huerta,

"los federales destrozaran sus propiedades e incendiaran sus haciendas", prefirió solicitar una licencia al Congreso del Estado y partir al extranjero. Las acciones de guerra se suceden, y se destacan como caudillos vencedores los Generales Obregón y Villa. Las diferencias entre ambos tanto físicas como morales, eran muy notorias; pero los dos habían obtenido victoria tras victoria hasta situarse el primero en Ahualulco, Jal., y el segundo en Zacatecas, quejándose el General Villa de los colaboradores cercanos del señor Carranza quienes obstaculizaban su avance hacia la ciudad de México, negándole carbón para sus trenes y parque para sus fusiles y cañones.

Ante los triunfos de los constitucionalistas, Maytorena decide regresar al país e iniciar una rebelión contra el señor Carranza en Navojoa. El General Villa muestra simpatías por Maytorena (probablemente este último contaba con la adhesión de Villa al colocarse en Navojoa en contra del ejército constitucionalista).

El General Obregón califica a Maytorena como traidor, mezquino y sin visión; pero a pesar de ello se propone intentar un acercamiento con Maytorena, para convencerlo de que se adhiera al Plan de Guadalupe, deponiendo su actitud de rebeldía.

Para intentarlo, tiene que estar seguro de que Villa definitivamente no secundará a Maytorena.

El General Obregón emprende un viaje a Chihuahua, y al llegar presencia un ostentoso desfile militar de las fuerzas villistas, organizado "en su honor" seguramente para impresionarlo con el poderío de la División del Norte. El General Villa propuso al General Obregón que desconociera a Carranza Y QUE UNIDOS FORMARIAN UN GOBIERNO FUERTE, OFRECIENDOLE LA PRESIDENCIA AL GENERAL OBREGON (PORQUE EL GENERAL VILLA RECONOCIA SU INFERIORIDAD INTELECTUAL). EL GENERAL OBREGON RECHAZO TERMINANTEMENTE LA PROPOSI-

CIÓN.

Enardecido por la negativa del General Obregón, el General Villa lo hizo prisionero y le anunció que iba a pasarlo por las armas. Probablemente la sensatez del General Madero y del Licenciado Aguirre Benavides, Secretario del General Villa, determinaron finalmente, y después de contrastantes estados de ánimo que oscilan entre la ira y la tranquilidad que decidiera liberar al General Obregón y lo considerara "como amigo".

El General Obregón propone al General Villa celebrar una Convención de Jefes revolucionarios, para ponerse de acuerdo en varios puntos importantes. Es bien conocido el resultado de dicha Convención que tuvo su sede en la ciudad de México y después, por necesidades políticas, se trasladó a Aguascalientes.

Como resultado de las escisiones surgidas en la Convención, la División del Norte avanza sobre León y Lagos, atacando ya francamente a las fuerzas Carrancistas al mando del General Pablo González.

Por esta actitud, y la continuación de la rebeldía de Maytorena en el Norte, los constitucionalistas empiezan a evacuar la ciudad de México y a salir rumbo a Veracruz.

De este panorama nacen las batallas de Celaya, que culminan el 15 de abril de 1915. El autor califica a los protagonistas de estos combates como sigue:

Al General Obregón "de color claro, porte sereno, frente muy amplia; inteligente; con nervios educados para controlar sus emociones; sin explosiones". Su mirada no llega a ser fulgurante; conocedor de los hombres; con una gran intuición para los peligros; conocedor de la utilidad que le van a prestar los hombres que elige.

Al General Francisco Villa lo describe como: de tez oscura, ojos saltones, boca grande; es impulsivo y audaz; tiene respuestas bruscas, a veces coléricas, que enrojecen sus ojos. Su alma llega al rojo vivo en un

minuto, y al minuto siguiente desciende, se hace tibia y derrama lágrimas de hombre tierno. Dice el autor: "Nada modera a este hombre hecho a golpes de hacha. Su propio cuerpo y su rostro parecen hechos así".

Después de intentos hechos por el General Obregón para conseguir un acercamiento con el General Villa —distanciado éste del señor Carranza por haberse aliado con el ex-Gobernador de Sonora José María Maytorena— se llegó hasta la Convención celebrada en Aguascalientes que culminó con un distanciamiento definitivo.

La División del Norte avanza a León, Gto., y Lagos, Jal., sobre las fuerzas carrancistas de Pablo González, con lo cual empieza la lucha contra el villismo, que se había adueñado del norte del país y pretendía adueñarse de la zona petrolera de Tamaulipas.

Para evitar esto, era necesario distraer a las fuerzas villistas hacia el centro del país. Las tropas que logró reunir el General Obregón llegaban a 11,000 soldados, que tenían que enfrentarse a 30,000 que tenían los villistas.

El General Obregón concentró sus tropas en Tula, Hgo., e inició su avance hacia el Bajío; la vanguardia llega a San Juan del Río, y los movimientos tácticos culminan en Celaya.

El 31 de marzo de 1915, la vanguardia, bajo las órdenes del Coronel Ildefonso Ramos, llega hasta Querétaro, quedando 18 kilómetros atrás la infantería y la artillería, que arriban a la ciudad de Querétaro el 1.º de abril, avanzando la vanguardia hasta Mariscala, 18 kilómetros al norte de Querétaro. El día 3 del mismo abril, el avance de las fuerzas constitucionalistas llega al llano que circunda a Celaya.

El 6 principian las batallas, con el acoso que ejercen los villistas sobre el General Maycotte, en Estación Guaje.

Después de conseguir la rotura del círculo en que estaba encerrado

el General Maycotte, se generalizaron los combates en las afueras de Celaya, tendiéndose la infantería obregonista a los lados de la vía; la artillería atrás de los infantes, y cuatro regimientos de caballería junto a la Fábrica La Internacional.

Hubo un duelo de artillería, mientras el General Obregón disponía que la caballería comandada por el General Cesáreo Castro descansara de los rudos combates que había sostenido, y que los soldados pie a tierra, cubrieran el flanco izquierdo mientras llegaban fuerzas de caballería procedentes de Acámbaro y de Dolores Hidalgo.

La infantería había resistido varias cargas villistas, que se repetían sin descanso, a pesar de que el día 7 se habían registrado muy fuertes bajas de ambos lados. Ninguna de las dos partes cedía, y los cañones continuaban sus disparos sobre las fuerzas obregonistas.

La segunda batalla se inició el 13 de abril, continuando el 14 en un radio de acción de 200 kilómetros, que fue escenario de continuos movimientos y luchas.

El General Villa, desesperado porque no conseguía la victoria que esperaba, abandonó muchas plazas en el Norte para concentrar 30,000 hombres al Norte de Celaya, apoyado por 36 cañones de grueso calibre. El General Obregón esperó el ataque con 7,000 infantes y 9,000 hombres de caballería. Como la potencia de los bandos era desigual, el General Obregón concibió un plan peligroso, pero que podía dar magníficos frutos: Como primera orden envió las caballerías de Cesáreo Castro a la retaguardia, con instrucciones de ocultarse a siete kilómetros de la ciudad. Iba a permitir que Villa lo sitiara por completo, que lo encerrara. Su comunicación con la caballería se hacía solamente por medio de banderas y por heliógrafo. El General Castro debía esperar órdenes en el lugar donde permanecía oculto. El General Obregón colocó a su infantería en círculo alrededor de la ciudad, y la artillería de Kloss detrás de los infantes. Las caballerías villistas se lan-

109
zaron al ataque con su artillería y los trenes llenos de infantes, avanzaron al sur en tres columnas.

Los asaltos repetidos debilitaban a la caballería y la infantería villistas, con lo cual se cumplía el plan del General Obregón, consistente en proteger sus fuerzas y a la vez diezmar las enemigas, numéricamente muy superiores. La caballería al mando del General Castro lanzó sus ataques a retaguardia de las fuerzas villistas, que se vieron obligadas a retirarse de sus posiciones, dejando 30 cañones abandonados. A las 2 de la tarde del día 15 los trenes villistas enfilaban al norte del país, perseguidos por las caballerías, que flanquearon y tirotearon los trenes, continuando la persecución de éstos hasta el anochecer. El General Villa que iniciara su ataque con 41 Generales y 30,000 soldados, se retiraba sin cañones y dejaba en los campos 14,000 bajas entre muertos, heridos, prisioneros y perdidos. El botín consistió en 5,000 rifles. Este triunfo tan extraordinario fué definitivo para las fuerzas villistas, que continuaron sus derrotas en Aguascalientes y huyendo hasta Chihuahua primero y Sonora después, donde quedó sepultado para siempre el poderoso contingente de la División del Norte.

Conceptos vertidos por el Presidente, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, cuando era candidato a la Presidencia de la República (que constan en el discurso pronunciado por el Licenciado y entonces Diputado Carlos Armando Biebrich Torres, el 17 de julio de 1969):

“El caudillo glorioso de Santa Rosa, Orendain y Celaya, el héroe de las más extraordinarias rapsodias de la Revolución puso las bases de la Patria moderna, cuando al llegar a la Presidencia de la República fundió los dos propósitos, en cuyo logro todavía proseguimos: Progreso y Justicia Social... Soldado invicto e inspirado conductor de su Pueblo, Obregón inventó lo mismo audacísimas prácticas y técnicas para la guerra, que eminentes caminos para la paz. Fue uno de los Númenes de la Carta Constitucional de Querétaro, cuyos más avanzados postulados

alentó, a sabiendas de que sólo por obra de la Ley cobrarían necesaria satisfacción las justas reclamaciones de los desheredados... Sus lides como paladín militar fueron insignes, pero sus lides como civilizador configuran una de las más atrevidas cúspides mexicanas”.

Se tomaron las siguientes notas de un discurso anónimo, pronunciado en una ceremonia cuya fecha se ignora:

“En la gran novela de la Revolución, ‘Los de Abajo’ de don Mariano Azuela, la mujer de Demetrio Macías, delante de ‘una muralla de sierra, de cumbres tan altas que su azul se perdía en el zafir’, una y otra vez ruega al hombre que no retorne a la lucha civil, y una y otra ocasión Demetrio queda mudo ante la pena de aquella mujer desesperada. El diálogo es tremendo, lleno de fatalismo imponderable:

‘. — ¿Por qué pelean ya Demetrio?’

Demetrio, las cejas muy juntas, toma distraído una piedrecilla y la arroja al fondo del cañón. Se mantiene pensativo viendo el desfilar y dice:

‘. — Mira esa piedra cómo ya no se para...’

“A esa piedra la detuvo Alvaro Obregón. La figura literaria de Azuela es breve, mas de una magnitud que puede equipararse a las sentencias arrebatadas de los profetas bíblicos. Con ella sintetizó el drama que representaban las fuerzas irracionales, desbordadas, sin encontrar el cauce, sin permitir que fueran domeñadas. Repito, Alvaro Obregón, militar y estadista, tuvo el genio y la fortaleza de detener el alud y de ordenarlo, hasta hacer posible que la Revolución iniciara su etapa constructora. No fue cosa fácil. Todavía en 1928 exclamaba el caudillo: ‘Es tiempo ya de que los que nos llamamos directores de la Revolución, hablemos al pueblo de la labor de reconstrucción, ya que nosotros lo llevamos a la tragedia’.”

En el mismo discurso se dijo lo siguiente:

“La lucha entre los caudillos y las disensiones de los grupos distintos, para nosotros no significan un cargo agresivo que prescriba para siempre al enemigo político, sino que en la estupenda aventura de la Revolución todos tienen un lugar, según fueron sus méritos, y de acuerdo con sus obras. Y esto porque la Revolución que fue hecha por México, a México pertenece, y porque no es patrimonio de ningún hombre ni de ningún grupo político, así sea éste el más respetado, o el más hábil para usufructuar en la hora del triunfo, lo que fue dolor y esfuerzo de la República entera. — Podemos subrayar que Alvaro Obregón es la espina dorsal del gran movimiento transformador que, comenzado en 1910, se intensifica a partir de 1913, y culmina con la victoria, militar e ideológica, de los revolucionarios. Compararlo a la espina vertebral es dibujar una figura ciertamente, pero es dibujarla a modo de símbolo y aceptarla como tal, ya que la acción de Obregón conservó al movimiento revolucionario enhiesto y vertical”.

“Obregón fue héroe porque fue humano, persiguió la verdad, nunca creyó en metafísicas entidades, y si veía lo que era invisible a los más, procuraba descubrirlo a todos, para ahuyentar el engaño, y para evitar la explotación del hombre por el hombre”.

“Nuestra Revolución no contó con ideólogos que le dieran cuerpo doctrinal. Su único patrimonio fue el dolor”.

El escritor Mauricio Magdaleno dijo, en la ceremonia del 17 de julio de 1954:

“El ranchero de Siquisiva y modesto Presidente Municipal de Huatabampo se convirtió, en unos cuantos años — dos, concretamente: de febrero de 1913 a junio de 1915 — en el más fulgurante relám-

pago de la Revolución, constituye una de las rapsodias capitales del genio militar vernáculo”.

“Sobre las marcas de fuego de Santa Rosa y Santa María, y Orendáin y Celaya, el hombre de Estado opuso al rugir desbordante de las facciones la primera imagen de una nueva y brillantísima edificación nacional. — En medio de la furia de las facciones, fue Jefe de prominentes actividades constitucionales. Los más avanzados preceptos de la Carta en que se hizo ley el enorme reclamo social de Los de Abajo, llevan su sello. Bajo su inspiración cobró vida la letra institucional de los Artículos 27 y 123, los torales de la conciencia política de la primera mitad del siglo veinte nacional, los que culminarían en el Estatuto Agrario y en la nacionalización de nuestro subsuelo. El grupo que dentro del constituyente promovió los postulados más señaladamente operativos — los que por su índole social habrían de dar signo a ulteriores rehabilitaciones populares — lo reconoció a él como líder indiscutible. El fue numen del más vivo pulso de nuestra Constitución”.

“Fue en función de un alegato muchas veces centenario por el ejido. Por eso comprendió, el primero, los alcances de la causa de Zapata y, una vez caído Emiliano, hizo suyo el reclamo de sus huestes. — Y basta y sobra para calibrar las dimensiones de su enorme obra agraria: Fue el suyo el primero de los Gobiernos de la Revolución que atacó a fondo la vital tarea de restituir o dotar de tierra al campesino. Nada más en el primer año de su mandato, entregó a los jornaleros, por conducto de la Comisión Nacional Agraria, 577,939 hectáreas de tierras laborables (142,182 por concepto de restitución y 435,757 por dotación), que beneficiaron a 249,000 habitantes de 229 pueblos”.

“El *modus operandi* de la República demandaba un puntual estatuto para quienes, en un predio limitado y sin más fuerzas que su propio espíritu, echaban su sudor y su patriotismo, promulgó el

decreto de tierra libre (12 de agosto de 1923) por virtud del cual fue sentada la base legal de la pequeña propiedad. La Reforma Agraria, hecha Gobierno, lleva en México un nombre: Obregón. — Pero, por ser tanto para los fines de la Revolución, corona la obra de Obregón aquella titánica, extraordinaria inspiración cuya garra genial daría la vuelta al continente y despertaría las fuerzas de una suerte de auroral renacimiento mexicano: El concepto y la realización del más ambicioso plan educativo del siglo actual. Todavía no se apaga el eco de la soberbia proeza de Obregón y su Ministro Vasconcelos. El estremecimiento producido en el país y fuera de él por la escuela rural y las misiones culturales determinó una de las horas cenitales de México y de América, la hora de ‘la novedad de la Patria’ de que habló uno de sus más felices intérpretes, el Poeta López Velarde. — El cuatrienio 1920-24 mexicano dio marco al continente en lo social, en lo moral, en lo estético. Nunca, ni en el instante de Justo Sierra, había sido la República mensajera de una tan abrazada y conmovedora revolución espiritual. Sobran los datos y las cifras. Aquel minuto no ha sido igualado aún. Y de él vivimos y su calor nos empuja al porvenir”.

El Licenciado y Diputado Carlos Armando Biebrich, en la ceremonia del 17 de julio de 1969, pronunció las siguientes palabras:

“Compendio y síntesis de anhelos populares, arrebató genial, decisión reflexiva, valor y arrojo, heroica aventura, son rasgos definidos en la vida de Alvaro Obregón. — Hay hombres que llevan sobre sí los más fértiles signos de su patria, los más caros matices, confundidos en un ciclo vital maravilloso. — Tal es la vida de Alvaro Obregón; vida provista de sueños y esperanzas, de afanes, de dolores; que supo lo mismo de la traición mezquina, como del esplendor del triunfo y que en momentos graves de la Patria, la gloria se posó sobre sus hombros. — Al triunfo del constitucionalismo, cuando las pasiones dispersan a los esforzados jefes revolucionarios, cuando

parece lejano el alcance de los postulados sociales de la Revolución, Alvaro Obregón surge como aglutinador de esfuerzos comunes, como conciliador de intereses en pugna, convoca a la lealtad y al cumplimiento del deber hacia la causa revolucionaria; convence a unos, derrota a otros y unifica a todos en el solidario esfuerzo de servir en la paz, dentro de la ley, a los supremos requerimientos nacionales. — En el cuatrienio del ilustre sonorense se abre paso a un verdadero renacimiento cultural. Se inicia la afirmación definitiva de nuestro nacionalismo en el arte y en el pensamiento. De entonces proviene el estremecedor arte de la pintura mural mexicana, se vigorizan las manifestaciones culturales en la música, la poesía y la ciencia, y la Patria se afirma cuando afloran los rasgos más hondos de la mexicanidad. — Creó la Secretaría de Educación Pública, emprendió básicamente una amplia campaña de alfabetización, diseminó en el país múltiples escuelas rurales, fomentó el apostolado de la enseñanza, llevó al pueblo las obras básicas del pensamiento universal, abrió, en fin, muchos de los cauces por los que todavía transitamos”.

En el periódico “El Nacional” correspondiente al 17 de julio de 1943 se publicó lo siguiente:

“La actuación de Alvaro Obregón en las filas progresivas no tuvo su principio en los días de la campaña presidencial para el período 1920-1924. Desde sus discursos y manifiestos que pronunció y lanzó desde que emprendió su lucha revolucionaria, se señaló como un notable transformador progresista dentro de los marcos de la Revolución Mexicana. — Seguramente que un factor decisivo en su larga serie de triunfos militares y políticos, fue el de la política social que acompaña siempre sus campañas”.

Continúa diciendo el mismo artículo que, después de don Venustiano Carranza, quien más empeño puso en el éxito y el cumplimiento

de la tarea constituyente del Congreso reunido en Querétaro a fines de 1916 y principios de 1917, fue el General Alvaro Obregón; y que a ello se debió su presencia personal en dicho Congreso y la carta que dirigió a los Diputados, exhortándolos al cumplimiento de sus deberes.

Se agregó que en los momentos decisivos del debate se presentó al Congreso alentando a los Diputados, e inyectándoles mayores bríos.

Se transcribe un escrito del Constituyente Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, en los siguientes términos:

“Obregón estuvo en el Constituyente de Querétaro. No fue como Diputado ni como espectador. Asistió en espíritu. Las izquierdas que formaron la gran mayoría de aquella asamblea, contaron con el respaldo del glorioso jefe militar. **Los artículos más notables de la Constitución, los que dan su carácter de código avanzado, socialista, fueron ganados por los amigos de don Alvaro.**—Afirmo y sostengo que perteneció a nuestro grupo: el radical y mayoritario. Durante la sesión del 18 de diciembre de 1916, Luis Manuel Rojas, presidente del Congreso, dividió a la Cámara en tres grupos, a saber: el de obregonistas, jacobinos o revolucionarios radicales; el de los carrancistas, liberales, clásicos o revolucionarios moderados; y un tercer grupo intermedio, que unas veces se inclinaba hacia las derechas y otras hacia las izquierdas. — El hecho es que en Querétaro nada más había los dos primeros grupos señalados. Sólo que, para no referirse enteramente a la realidad, el presidente del Constituyente inventó en la memorable sesión del día 18, al grupo de indiferentes o regulador. **El grupo carrancista, formado por los liberales clásicos nunca llegó a controlar ni el 25% de los diputados constituyentes. El grupo mayoritario u obregonista ganó las votaciones con un 70% o más, de los votos emitidos**”.

Termina su escrito el Constituyente Bojórquez con una contundente declaración:

“Sin la influencia de Obregón —añade— y sin su apoyo decidido a los diputados radicales de Querétaro, otra cosa hubiese sido la suerte de la Constitución”.

Mucho se ha hablado de que, durante sus actuaciones, primero como caudillo militar y posteriormente como Presidente de la República, el señor General Obregón tuvo características de verdadero visionario.

Por ejemplo, el señor Presidente José López Portillo se ha referido en reiteradas ocasiones al peligro que significa el fascismo para el mundo contemporáneo. El General Obregón, hace 53 años lo repudió, a pesar de que en 1927, cuando acaecieran los hechos que se narran a continuación, el régimen italiano implantado por Benito Mussolini estaba en pleno ascenso, y tenía características dominantes. Al respecto, el Ingeniero Juan de Dios Bojórquez, Constituyente de 1917 y colaborador del General Obregón, escribió en el periódico “El Universal” correspondiente al 5 de agosto de 1943:

“El 25 de enero de 1927 el Excmo. señor Gino Macchioro Vivalba, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, anunció que su gobierno acababa de otorgar al general Obregón una de las más preciadas condecoraciones: el gran cordón de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro. La respuesta de don Alvaro se publicó el 10 de marzo, en EL UNIVERSAL
d

latura, en la Cámara de Diputados, sobre la forma en que habría de acometerse la reforma agraria. Durante su gobierno (1920-1924) se restituyeron y dotaron de tierra a los pueblos. Don Venustiano Carranza no dio ni los ejidos a Ixtapalapa. En cambio, Obregón dotó de nuevas tierras a cuantos pueblos las solicitaron y en su época entraron en plena actividad tanto la Comisión Nacional Agraria como las Comisiones Locales de los Estados. — Por todo lo anterior sostengo que el primer agrarista de la Revolución Mexicana fue Alvaro Obregón”.

ACTUACION DEL GENERAL ALVARO OBREGON COMO ESTADISTA

El esfuerzo realizado por el señor General Alvaro Obregón como Presidente de la República, de 1920 a 1924, y los notables logros alcanzados, se sintetizaron en un trabajo del Licenciado Manuel González Ramírez, que bajo el título de “OBREGON ESTADISTA” se incluyó en la última edición de “Ocho Mil Kilómetros en Campaña”, de donde se copian los siguientes conceptos:

“...Llama la atención el hecho de que el Caudillo de Sonora no solamente participó en la violencia destructiva revolucionaria, cuando hubo necesidad de barrer a los intereses creados, sino que además la substitución social hecha con sentido revolucionario, por una parte justificó la violencia a que se tuvo que recurrir y, por la otra, inició la etapa constructiva que transformó a México en los sistemas de convivencia social y desplazó a los hombres que ocupaban los puestos de responsabilidad durante el Antiguo Régimen. Con lo cual se podrá comprender que Alvaro Obregón fue general invicto, actor principalísimo durante la violencia; y después fue Presidente de la República, con dotes de estadista, constructor inicial del Nuevo Régimen”.

En el trabajo del Licenciado González Ramírez se dice que la ex-

tracción humilde de agricultor y artesano, dio al General Obregón sensibilidad para entender las necesidades del pueblo, y que su antecedente como Presidente Municipal de Huatabampo fue el primer eslabón de la cadena que forjó como buen administrador y hombre de Estado.

Al respecto, es importante considerar la transformación que se operó en su personalidad, al salir del ámbito de caudillo militar hacia un nuevo plano como hombre de Estado civilista.

Después de haber procurado guardar completa disciplina en el ejército, al hacerse cargo de la Presidencia y consolidar la paz del país, tuvo que hacer extensiva la disciplina a los civiles, mismos que, amalgamados con los militares, constituían fuerzas centrífugas dentro de la obra constructiva de la revolución.

Al iniciar su tarea como Primer Magistrado de México, se le presentó una alternativa: Actuar con complacencias o hacer que las fuerzas irracionales que habían desbordado la violencia, retornaran a los cauces racionales, optó por esto último.

Hay que tomar en cuenta que cualquiera indecisión en su ánimo, hubiera detenido o desvirtuado la corriente transformadora, ante tres problemas muy graves: El moral, el político y el económico; todos ellos exigían resoluciones inaplazables.

Al primer problema lo definió como la necesidad de depurar las esferas gubernamentales, eliminando a los elementos revolucionarios corrompidos. Hizo consistir el segundo problema en dar efectividad al sufragio popular, y el problema económico lo planteó sobre la base de que, antes de aumentar contribuciones, urgía reducir las erogaciones del presupuesto.

Se propuso empezar la moralización en el ejército y proseguirla en los funcionarios civiles, tendiendo a terminar con el militarismo mediante la reducción del ejército a 50,000 hombres, como lo había dicho

al llevar a cabo su campaña como candidato presidencial en 1919.

Después de tres años de labor, anunció al Congreso Federal que se había conseguido la reducción del ejército en 4,648 elementos, entre Generales, Jefes y Oficiales, y en 35,000 soldados. Sin embargo, al 10. de septiembre de 1923, los efectivos del ejército sumaban 508 Generales, 2,758 Jefes, 8,583 Oficiales y 59,030 individuos de tropa.

Posiblemente debido a resentimientos ocasionados por los intereses creados que lesionó el Presidente Obregón con las medidas señaladas, en diciembre del mismo año de 1923, y tomando como bandera la candidatura presidencial de don Adolfo de la Huerta, defecionaron 102 Generales, 573 Jefes, 2,417 Oficiales y 23,224 soldados, con lo cual se operó una selección entre los militares, al triunfar el Presidente Obregón sobre la rebelión delahuertista, logrando así consolidar las instituciones en México, evitando que, si hubiese vencido esa rebelión, hubiera sido un triunfo de los militares, y ello habría demorado indudablemente el civilismo en México.

Independientemente de estos logros, la acción del Presidente Obregón fue más profunda, al dar muy especial atención al aspecto educativo, que consideró como básico para el porvenir de México, dándole excepcional apoyo moral y presupuestal.

A este acierto, agregó otro: La designación del Licenciado José Vasconcelos como directo ejecutor y responsable de la misión educativa. En ese entonces el Licenciado Vasconcelos formaba parte de los constructores del país. Siendo Rector de la Universidad, solicitó la colaboración de los universitarios mientras se elevaba al rango de Secretaría de Estado el entonces Departamento de Instrucción Pública. Estas circunstancias auspiciaron el florecimiento del nacionalismo intelectual, en las plumas, por ejemplo, de López Velarde, González León, Mariano Azuela, Antonio Caso, Sotero Prieto e Isaac Ochoterena. Puede decirse que también se auspiciaron corrientes creadoras en el terreno

de la música y la pintura, esta última a través de los muralistas como José Clemente Orozco, Diego Rivera, Alfaro Siqueiros, etc.

A este aspecto del régimen presidencial del General Obregón, el Licenciado González Ramírez —educador por vocación— da especial importancia en su trabajo denominado "Obregón Estadista". Dice por ejemplo:

"El Gobierno del Presidente Obregón protegió y estimuló las manifestaciones científicas y literarias de los universitarios, la preparación de los técnicos y las expresiones de música y pintores. Prohijó la idea de Vasconcelos de propagar obras clásicas del pensamiento mundial. Y si lo anterior referíase a la cumbre de la cultura, la atención de las bases humildes e iniciales que debíanse a la niñez, a los obreros y a los campesinos, no se descuidó... A esta dependencia (la Secretaría de Educación Pública) le dio carácter nacional y federalizó la enseñanza, pues la Secretaría e innumerables ayuntamientos juntaron sus esfuerzos y sus elementos pecuniarios, para que la acción educativa resultara eficaz. Se construyeron escuelas. Fueron levantadas o acondicionadas bibliotecas públicas. Organizóse un tipo de maestro que era misionero y campirano, pues otra de las grandes preocupaciones del régimen fue el indígena; el aborigen a quien había necesidad de incorporar a la vida que es peculiar del mexicano, y darle los elementos de relación social como el idioma español y el alfabeto hispano, así como prepararlo siquiera fuese rudimentariamente para la lucha por la vida. Ahora bien, la campaña contra el analfabetismo consideraba al indígena, mas también a numerosos núcleos de la población mexicana: hacia ellos estuvo dirigida la acción gubernamental en la materia educativa".

Es elocuente el contraste que presentó ante la historia la reducción considerable de los efectivos militares, por una parte, y por la otra el impulso máximo, dentro de las posibilidades nacionales, que dió a la

educación pública, aumentando continuamente el número de escuelas oficiales, de maestros, de Bibliotecas (especialmente las destinadas a los obreros y a los escolares). Se crearon también Bibliotecas móviles y se abrieron escuelas "en lugares donde jamás había existido colegio alguno ni se conocía la acción de las autoridades escolares".

Desde esa época se estableció la norma que han seguido los Gobiernos de México, consistente en que el presupuesto destinado a la Secretaría de Educación Pública superaba al de las otras dependencias.

En materia ideológica, la pauta inquebrantable seguida por el Presidente Obregón se apegó a los términos de la Constitución de 1917.

Se restituyeron las normas del tradicional liberalismo mexicano que surgió desde las leyes de reforma y que se había visto interrumpido por el régimen porfirista, cuando el antiguo liberal Porfirio Díaz abandonó su filiación política para poder conservarse indefinidamente en el poder.

El Gobierno del General Obregón fue fiel a la tradición anti-imperialista, combatiendo la jerarquía que se había otorgado a los extranjeros en las grandes industrias e inclusive en los Ferrocarriles mexicanos. Al combatir el imperialismo el General Obregón imprimió a su Gobierno un sello nacionalista que habría de perdurar a través de los años.

El Licenciado González Ramírez describe el liberalismo revolucionario que imperó durante el régimen del General Obregón en los siguientes términos:

"Ahora bien, el liberalismo revolucionario de México no era reaccionario a la manera del liberalismo alemán, uno de los instrumentos de Bismarck y enemigo del comunismo germano. No era abstencionista como los liberalismos británico y norteamericano, liberalismos que propiciaron directamente el crecimiento de los imperialismos inglés y estadounidense. Tampoco era colaboracionista

de los antiguos regímenes, según solía practicarlo el liberalismo francés. La secular lucha sostenida con la Iglesia, política y militante, habíalo constituido en valladar para la teocracia y en opositor, también militante, de las intromisiones de los superorganismos internacionales. Nuestro liberalismo revolucionario no estuvo dispuesto a correr la suerte que iba a correr el liberalismo de Kerensky que, siendo mayoría, se dejó arrebatar el poder por las minorías soviéticas, dada su imposibilidad e incompetencia para realizar la transformación social".

En cuanto al nacionalismo mexicano del Gobierno encabezado por el General Obregón, la definición del mismo Licenciado González Ramírez es la siguiente:

"Concebir a la Nación como soberana; al Estado como autónomo; y entender que debería ser respetada la doctrina de la autodeterminación de los pueblos, constituía la esencia del nacionalismo mexicano. Un nacionalismo que no era aislacionista y sí procuraba la defensa de la integridad de México. En el caso concreto del problema obrero, la dignificación del hombre no propendía al individualismo, sino a evitar que fuera objeto de una utilización inhumana, así como a barrer con las desigualdades sociales, que implantara la Colonia y que se conservaron por el Antiguo Régimen, pese a la acción de los insurgentes y de los reformistas mexicanos del siglo XIX. La supervivencia de esas desigualdades, demostraba el poder y la resistencia de los intereses creados en agravio de las grandes mayorías de población. El hecho de que la Revolución Mexicana haya adelantado soluciones y se haya anticipado a otros movimientos revolucionarios, acaecidos en nuestra centuria —entre ellos al soviético— que se propusieron transformar a sus respectivos pueblos, ese hecho, repetimos, comprueba, asimismo, la presencia de una voluntad en el mexicano de destruir lo que llevaba siglos de existencia y de reconstruir con nuevo sentido. Lo hizo en instantes

en que la violencia había consolidado en el poder a los revolucionarios; y el primer ejecutor de la transformación fue el Caudillo de Sonora”.

Es importante observar los puntos de vista del General Obregón, como Estadista, en cuanto a la admisión de nuevas inversiones extranjeras, para suplir la carencia de capitales nacionales, en favor del desarrollo industrial del país.

Como punto de partida, respecto al sometimiento de los capitales extranjeros invertidos durante el porfiriato, exigió la obediencia más rígida posible a las disposiciones del Artículo 123 Constitucional, que a partir de 1917 norma las relaciones de patronos y obreros. El criterio del Presidente Obregón era en el sentido de que el poder civil tenía que servir de equilibrador entre esos dos factores de la producción. Naturalmente, en esa época no había más disposiciones que las del citado Artículo 123 Constitucional, pues no se había podido expedir Ley del Trabajo alguna, ni se habían reglamentado los Tribunales laborales. Dentro de esta situación, resultó muy meritoria la política de mesura y sensatez que inspiró a los actos de Gobierno. Desde entonces se estableció la política de prevenir los conflictos laborales, a través de mediación y arreglos directos entre los dos factores, dentro de un respeto absoluto al derecho de huelga y la pauta invariable de protección al trabajador.

Como resultado de esa política, se implantó definitivamente el descanso dominical, la jornada máxima de ocho horas de trabajo, el pago de indemnizaciones por muerte o invalidez, el pago de auxilios en casos de enfermedad y las indemnizaciones por accidentes de trabajo.

Más tarde, después de haber regresado al cultivo de la tierra, cuando terminó su Gobierno, en 1924, y de haber tenido que aceptar su reelección por imperiosas necesidades políticas ya analizadas, lanzó la idea de crear el seguro del obrero (posteriormente designado como Seguro Social por el Presidente Avila Camacho). Este gran paso en mate-

ria social fue concebido por el General Obregón sobre la base de que los patronos quedarían obligados a pagar por adelantado todos los tributos que correspondieran para las seguridades en materia de trabajo. Así coronó el General Obregón, en las postrimerías de su vida, las hondas preocupaciones que sentía en favor del mejoramiento de los trabajadores, dignificando así al hombre en su trabajo que es la más noble de las manifestaciones de la calidad humana.

Al enfocar el problema más antiguo y complejo de México, la cuestión agraria, el Presidente Obregón, aprovechando los estudios históricos que había hecho por su propia experiencia como agricultor y el asesoramiento de conocedores profundos de esa desde entonces gran preocupación nacional, muy probablemente conoció los más remotos antecedentes de esa situación, que vale la pena repasar, de acuerdo con lo que al respecto escribió el Licenciado González Ramírez en su trabajo denominado “Obregón Estadista”:

“Se ha dicho con certera apreciación que el problema agrario ha sido el fundamental del México independiente. Perturbada la tenencia de la tierra desde la penetración del hombre hispano en estas regiones, y aprovechada la conquista como título para invadir pueblos de indios, ejidos y extensos territorios, una nueva organización económica apareció bajo el régimen colonial. — Con el curso de los años se fue creando la gran propiedad. Era del gusto español fijar los linderos de las propiedades hasta donde alcanzaba la vista. Era práctica de los tiempos recibir mercedes o encomiendas con la expresa disposición de ser otorgadas sin perjuicio de terceros, aunque en la realidad fueran muchos los terceros perjudicados, especialmente los indígenas. — En número abrumador los indios dejaron de ser poseedores de la tierra para convertirse en siervos, en la mano de obra que se ocupaba en las minas, los ingenios, los obrajes y la agricultura, como seres de explotación. — Esa gran propiedad trajo consigo la reducida suma de propietarios. La orga-

nización social constituyó una pirámide, cuyo vértice superior lo formaban los españoles peninsulares, partícipes de las mejores oportunidades, de las más altas posiciones de la Nueva España. En orden descendente estaban las castas, esto es, los criollos, los mestizos, los indios, los negros, así como las múltiples combinaciones que la exogamia había producido. Por eso la desigualdad social caracterizó a la Colonia. — Ahora bien la independencia preconizada por Hidalgo y Morelos luchó por la desaparición de esas desigualdades y la redistribución de la propiedad, como medio para establecer una convivencia más humana y más justa. Como quiera que el gobierno virreinal logró aplastar los brotes de insurrección, el cambio anunciado hizo las veces de una tentativa, sin otra trascendencia que ser expresión de la rebeldía por entonces vencida. — La independencia consumada por Agustín Iturbide fue coincidente en el aspecto político con las ideas de los primeros insurgentes, esto es, en lograr la separación política de España, pero esencialmente distinta en los campos económico y social. En efecto, según los terminos del Plan de Iguala, que sirvió de bandera para la consumación de la independencia, propugnó la conservación y respeto de la propiedad conforme la había instituido el régimen colonial. Si es verdad que habíase proclamado la unión entre europeos, americanos y africanos pertenecientes al antiguo reino, lo cierto es que las desigualdades sociales quedaron en pie sin más cambio aparente que el desplazamiento del español peninsular que fué sustituido en aquellos días por el criollo vencedor. Grupos sociales como el clero, los militares y la burocracia consolidaron sus posiciones y tuvieron el camino abierto para que, con posterioridad, se preservaran con los respectivos fueros, y convirtieran el poder civil en botín que se alcanzaba por medio de los cuartelazos, al mismo tiempo que se estrangulaba por el agio. Fueron años sombríos, de quebranto de todos los valores. Desde el exterior se abatieron las codicias y comenzaron las in-

tervenciones extranjeras; reclamando daños sufridos por causa de las guerras intestinas o exigiéndonos la cesión de territorio nacional, según fue la desmembración de 1848. La lucha sostenida por conservadores y liberales implicaba la pugna entre el Antiguo Régimen y el Nuevo Régimen, entre la conservación del estado de cosas a la manera colonial y la transformación de los sistemas. — La Reforma mexicana del siglo XIX fue un capítulo de ese combate, librado por el débil poder civil contra la poderosa Iglesia, poderosa económica y políticamente. Llegar a la teocracia o conservarse en la República fue la controversia a resolver en aquel tiempo. Además en la resolución estaba imbibida la conservación de la Iglesia como universal propietaria, o realizar la pulverización de los bienes de manos muertas, para que entraran al comercio de la vida civil. Esto último se logró mediante el triunfo del poder laico. — Pero no fue cosa fácil, pues la guerra de los tres años y más tarde la intervención francesa, con la consecuencia del ensayo imperial de Maximiliano, fueron a modo del precio para alcanzar la restauración republicana. Se triunfó a costa de sacrificios y sangre derramada, de riesgos superiores a nuestras fuerzas, pero que fueron doblegados merced a la resistencia liberal. — A su vez, la tenacidad de los del Antiguo Régimen los hizo recurrir a un subterfugio. Como quiera que las Leyes de Reforma prohibieron a la Iglesia adquirir bienes raíces, con el fin de burlar la disposición se ideó el sistema de la interpósita persona, que consistía en registrar a nombre de un laico los inmuebles que en verdad pertenecían a la iglesia. De este modo la Iglesia reconstruyó en buena parte su patrimonio, en la inteligencia de que la generación que sucedió a la de los reformadores liberales, se prestó para la simulación que significaba usar de las interpósitas personas. — Más todavía. Por virtud de que las Leyes de Reforma propendieron a establecer la propiedad privada, se inició la destrucción de los ejidos y la desaparición de las tierras comunales;

las tierras baldías y los deslindes que sobre esas tierras se practicaron constituyeron otro pretexto para atropellar a los pueblos e invadir las pertenencias de los pequeños propietarios. Una vez más surgió la gran propiedad y se redujo el número de los propietarios. Una vez más los humildes y pequeños propietarios dejaron de serlo para transformarse en siervos, peones sujetos a fatigas agotantes y encadenados a las haciendas por las tiendas de raya. — Esto, asimismo, dio lugar a que las tribus indígenas sufrieran la postergación que trajeron consigo los despojos de que fueron víctimas: salvo como mano de obra, fueron eliminadas o tenidas en menos dentro de la convivencia social; hubo cacerías organizadas contra los yaquis, al efecto de exterminarlos y de desterrarlos de Sonora; la degeneración de otras tribus se acentuó, pues el alcoholismo, las taras hereditarias y las enfermedades que producían las condiciones de vida antihigiénicas o insalubres, se extendieron hasta llegar a la degeneración de importantes núcleos de población o a la posibilidad de que desaparecieran lenta e inhumanamente. En verdad sólo importaba conservar a los indios en la medida que eran necesarios para el trabajo agrícola o faenas de la más baja escala social. Bien visto a pesar de su condición de hombres, formaban parte los indios de los semovientes de cualquier gran hacienda que por miles de hectáreas inventariaba en sus límites a tierras, ganado y peones, todos sujetos a explotación. De donde el problema agrario no se limitó a ser una cuestión de propiedad, sino además problema del trato impío que se daba a muy numerosos sectores de población, con especialidad a la población indígena. — Debe enfatizarse que el sistema de explotación de los peones no hizo que la explotación agrícola mejorara. Los propietarios no eran agricultores sino rentistas; ausentistas también. Desde la ciudad de México y a las veces desde París, conformábanse con percibir las rentas que produjeran sus haciendas. A éstas las visitaban para cambiar de clima. De éstas salían los productos que les permitían

vida regalada, viajes por el mundo y en ocasiones la compra de algún título nobiliario y estar al corriente en el pago de la correspondiente anata. El hacendado de ese tipo estaba dispuesto a defraudar al fisco mexicano, pero nunca a ponerse en mora ante la Casa Real que habíalo hecho conde o marqués, ya que en esto fincaba su prosapia. — Así pues los trabajos agrícolas dependían de las bondades propias de la tierra; del sistema de temporal y contadísimas veces del riego que hubiera canalizado la iniciativa del propietario. Los métodos de siembras, cuidados y cosechas se conservaban primitivos; y desde luego inadecuados para las enormes extensiones de tierra que se gustaban acrecentar. Los hombres que intervenían en la producción agrícola eran, por una parte intermediarios, esto es, administradores, capataces, medieros; y por la otra, los peones; pero ninguno de ellos, a fuer de no ser propietarios, se interesaba por mejorar los procedimientos de cultivo, la calidad de esos cultivos, ya que se trabajaba de acuerdo con una inercia secular, defraudando al fisco, explotando a los trabajadores, para que el monto de la renta, calculado y previsto por el propietario, no sufriera mengua, y menos aún que se agotara. — El ausentismo hizo más, pues derivó hacia la especulación. La entrega de los terrenos baldíos y nacionales y los deslindes que llevaron al cabo compañías formadas *ad hoc*, que teóricamente tuvieron el propósito de destinar a los hombres de campo mayores extensiones de tierra para aumentar los cultivos, en la práctica fue el medio para adquirir tierras a los precios de oportunidad con que se entregaban, y luego hipotecarlas o venderlas con ganancias muy superiores a los precios de compra. Los dueños de los principales bufetes de la ciudad capital fueron los beneficiarios de ese juego, en la inteligencia que los extranjeros lo aprovecharon ya que eran los acreedores hipotecarios o los compradores de los que fueron latifundios. Hubo, claro está, latifundios pertenecientes a ricos mexicanos que, tanto como los de propiedad

de extranjeros, significaban rémora a la agricultura, así como el triste resultado de un sistema de despojos y de explotación humana, instituido para provecho de rentistas y especuladores. — Contra ese estado de cosas siempre hubo protestas y expresiones de descontento. Desde los comienzos del siglo XIX hasta la oposición que surgiera contra el porfiriato escritores políticos, rebeldes proscritos, formaron legión que condenaba el acaparamiento de la propiedad agraria y el trato que se daba a los trabajadores del campo. Sin embargo la disconformidad tomó sentido muy apremiante durante el primer decenio de nuestra centuria porque coincidió con el auge del porfiriato, que había consolidado privilegios cuya existencia se remontaba desde la época colonial y había creado los que convenían a la situación que le era peculiar. De entre las varias tentativas que hubo para combatir el acaparamiento de la tierra resaltan los planes políticos, que fueron expidiéndose según la oposición se transformó de pacífica en violenta. El Programa del Partido Liberal de 1906 sostuvo que los dueños de las tierras estaban obligados a hacerlas productivas en la extensión que las poseyeran, en la inteligencia de que las superficies que se dejaran improductivas las recobraría el Estado para darlas a quienes las solicitaran para trabajarlas, así como a los mexicanos que, residentes en el extranjero, pidieran su repatriación. Abogó además por la protección a la raza indígena y porque se restituyeran a los yaquis, mayas y otras tribus los terrenos de que habían sido despojados. — Por su parte el Plan de San Luis Potosí de 1910, ante los abusos cometidos al amparo de la ley de baldíos, ofreció restituir a los antiguos poseedores los terrenos de que se les había despojado y sujetar a revisión los acuerdos de la Secretaría de Fomento para los mismos efectos restitutorios. El Plan de Ayala de 1911, que por antonomasia es considerado como bandera del agrarismo, sostuvo igualmente la restitución de las tierras despojadas junto con la dotación 'en virtud de que la inmensa mayoría

de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan.' — Debemos considerar que en esos términos estaba planteado el debate entre el Antiguo y Nuevo Régimen por lo que se relaciona a la cuestión agraria, y que si la violencia había entregado el poder al Nuevo Régimen, la resistencia de los intereses creados pronto se hizo sentir. El distanciamiento de Madero y los Vázquez Gómez más favoreció al Antiguo Régimen que a la solución revolucionaria del problema agrario. Emiliano Zapata se alzó contra Madero a pocos días de que éste ascendiera a la Presidencia de la República exigiendo el cumplimiento de lo ofrecido en el Plan de San Luis Potosí con impaciencia injustificable que, al realizar otra división revolucionaria, también favoreció a los puntos de vista del Antiguo Régimen. — El presidente Madero, por conducto de un enviado personal, propuso a la Legislatura de Chihuahua, que el gobierno comprara grandes extensiones de tierra, para el efecto de que en esa entidad se diera comienzo a las dotaciones agrarias. La legislatura mostró su aquiescencia, de tal modo que todo hacía pensar que los trámites parlamentarios del estudio y dictamen favorable a la proposición, la consideración y resolución aprobatoria de la Cámara serían mera fórmula. Pero la realidad fue que, cuando la Legislatura Local iba a discutir el problema, se levantó en armas Pascual Orozco y arrastró en su aventura a la misma Legislatura, evitando de ese modo la proyectada entrega de las tierras, conforme lo propusiera el señor Madero. Una vez más el antiguo Régimen sacaba partido de las desavenencias revolucionarias. — La Cámara federal, llamada renovadora por la filiación maderista de su mayoría, en 1912, se avocó al conocimiento de las cuestiones revolucionarias. Conoció, discutió y votó en favor del aumento de salarios a los obreros textiles. Promovió en su seno una iniciativa de Ley, por la que se reconstruirían los ejidos de los pueblos en la extensión de la República. La iniciativa de que se trata presentóse con un número considerable

de firmas de los diputados, lo que de antemano garantizaba su éxito. Pero de nueva cuenta los trámites parlamentarios que se tenían que cumplir se vieron interrumpidos, esta vez, por el atentado a las instituciones que promovieron Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón y que días después secundó Victoriano Huerta, para consumir los dramáticos sucesos que en nuestra historia son conocidos como los que formaron la 'decena trágica'. Resultaba evidente la oposición y resistencia del Antiguo Régimen a la transformación que promovían los revolucionarios. A varios recursos habían recurrido los intereses creados para detener o desvirtuar la redistribución de la tierra; no habíanse detenido ante ningún escrúpulo, pues el asesinato, la rebelión, las intrigas, habían servido para combatir a la Revolución y para restaurar una caricatura del porfiriato mediante la usurpación de Victoriano Huerta. Se hablaba mucho de agrarismo; de agrarismo se exigía todavía más. Pero el reparto agrario era detenido de distintos modos. — Ahora bien, la violencia era el medio puesto en práctica para resolver las antinomias de las personas y los sistemas, de tal manera que a la violencia parecía destinársele que dijera la última palabra. De donde en medio de la lucha intestina los generales con mando de fuerzas, y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, expidieron la serie de decretos sobre cuestiones de salarios, de deudas de los peones, estableciendo el patrimonio familiar; o bien instaurando las comisiones agrarias que tendrían a su cargo la solución del problema. La fuerza apoyaba a esos decretos; y los decretos eran reveladores de que las promesas de transformación hechas al pueblo se tenía la voluntad de cumplirlas. — En el orden de las ideas agrarias la disposición relevante fue la Ley de 6 de enero de 1915 que estableció la reconstrucción de los ejidos, dio pauta para los procedimientos y otorgó facultades a los jefes militares con el fin de que dotaran o restituyeran de tierras a los pueblos. No fue suficiente el recurso. Por eso en la Asamblea Consti-

tuyente de Querétaro en 1916 los diputados radicales propugnaron dar carácter constitucional a la Ley de 6 de enero, e introducir en la Carta Política, también con carácter constitucional, las normas que fueran menester para organizar el reparto agrario. Así nació el artículo 27 de la Constitución General. Y el acierto de esta disposición se logró, ya que recogió en sus términos las distintas corrientes que prevalecían entonces. Por esta causa quedaron comprendidas: las restituciones y las dotaciones de los ejidos; la revisión de los acuerdos de la Secretaría de Fomento del porfiriato; la destrucción de los latifundios y la creación de la pequeña propiedad. Y así, ejidos y pequeña propiedad, fueron los pilares de la redistribución agraria y los basamentos para transformar una propiedad que, como la del Antiguo Régimen, era monopolista y de grandes e improductivas extensiones. — Pero la resistencia de los intereses creados no había cedido. Lo que significaba el artículo 27 constitucional fue combatido por medio del juicio de amparo; por la conservación de grupos rebeldes en los campos; procurando que en el extranjero se llegara a la convicción de que la propiedad privada y la vida no estaban garantizadas en México. Todo lo que podía dilatar la solución se ponía en práctica. Hasta el mismo gobierno del presidente Carranza procedía con cautela, en la medida que procuraba que los repartimientos agrarios fueran hechos con la correspondiente indemnización a los afectados. Se sostenía en aquellos días que la limitada capacidad del tesoro federal retardaría o imposibilitaría esos repartimientos; de ahí que se quisiera dejar a cargo de los campesinos beneficiados el peso de las expropiaciones. En cuanto a los terratenientes ofrecióseles pagar en bonos y de este modo fue creada la Deuda Agraria, pagadera en 20 años, con intereses al 5% anual y hasta por la suma de 50 millones. — Al año de 1920 la perspectiva agraria significaba desaliento para los campesinos. Las promesas no se cumplían. La aplicación del 27 constitucional parecía estar que-

brantada. Asimismo parecía que los intereses del Antiguo Régimen serían respetados y conservados, entre otras razones, por la incapacidad pecuniaria para resarcir a los terratenientes afectados. Una vez más se abatía el riesgo de desvirtuar a la Revolución. — En su calidad de candidato presidencial, el general Obregón distinguió las tres fases del problema; a) la cuestión agrícola; b) el aspecto agrario de la propiedad; y c) el crédito que debería proporcionarse a los hombres del campo de modestos recursos. La conjugación de esos factores iba a procurar la resolución de una materia tan vital para la organización de México como era la de redistribución de la propiedad en los campos. Por lo demás, en su calidad de Presidente de la República el Caudillo de Sonora puso empeño en que la reforma revolucionaria se llevara al cabo. — El 18 de noviembre de 1919 en una f...
mara Agrícola Nacional J

el gobierno del general Obregón. El artículo 27 de la Carta Política tuvo, a partir de entonces, extendida aplicación. Por eso, relacionadas con esa norma constitucional, activamente expidieronse varias disposiciones agrarias. Sobre la marcha se perfeccionaban las leyes. Tal por ejemplo la Ley de Ejidos de 28 de diciembre de 1920 que amplió algunos puntos de la Ley de 6 de enero de 1915, pero quitó a los jefes militares la jurisdicción que tenían para distribuir tierras. La Ley de 22 de noviembre de 1921 que creó una institución que fué prestando inapreciables servicios; en efecto instauró la Procuraduría de Pueblos, que asesoraba a los campesinos en las tramitaciones de sus solicitudes. El Reglamento Agrario de 17 de abril de 1922, que fijó las bases para la dotación y la restitución de los ejidos, así como los procedimientos a seguir ante las autoridades. El decreto sobre tierras nacionales de 9 de agosto de 1923 que autorizó a todo mexicano, mayor de 18 años, que careciera de tierra, a ocupar terrenos baldíos y nacionales, acotándolos en las extensiones que el propio decreto señalaba según las calidades de los mismos terrenos. Lo anterior sin contar las numerosas circulares que se giraron, como la número 53, que recordó a los pueblos los derechos que les otorgaba el artículo 27 de la Constitución, verdadera excitativa para que se promovieran restituciones o dotaciones ejidales, pues al Gobierno del Presidente Obregón interesó vivamente entregar tierras a los campesinos. — Conforme pasaba el tiempo el número de las solicitudes aumentaba rápidamente, ya que los pueblos tomaron confianza en ser oídos, especialmente en las regiones cuyos habitantes habíanse conservado levantados en armas, y que al recibir las tierras entraban en paz. — Para 1921 se concedieron en la República restituciones a 229 pueblos con superficie de 142,182 hectáreas, en tanto que por dotaciones entregáronse 435,757 hectáreas; restituciones y dotaciones que beneficiaron a 249,000 habitantes. En 1922 se dictaron 92 resoluciones definitivas. En cambio en 1923

las resoluciones abarcaron 112,000 hectáreas que beneficiaron a 154,000 habitantes. Un año después aumentaron a 233 los pueblos que recibieron entonces 311,938 hectáreas en posesión definitiva y 751,125 hectáreas en posesión provisional. Además, por virtud de una adición al Reglamento Agrario, a los pueblos, rancherías y comunidades se les reconocieron derechos preferentes al uso y aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal, para que las contaran para sus poblaciones y cultivos. — La cooperación agrícola también fue organizada, pese a la pobreza del erario nacional y precisamente en los momentos en los que las afectaciones agrarias congelaban el crédito que podía proporcionar la iniciativa privada. Poco o nada podía esperarse de esa iniciativa; de ahí que el gobierno tomara a su cargo proporcionar elementos necesarios para el cultivo de las tierras, refaccionando a las comunidades en forma de maquinaria e implementos agrícolas, así como organizando sociedades cooperativas ejidales, que hacían posible una mejor capacidad económica a los cooperativistas. Otros regímenes revolucionarios iban a perfeccionar el sistema, más de inmediato se implantaba el modo de hacer fructífera la entrega de la tierra, dando al mismo tiempo los elementos pecuniarios para que los trabajadores del campo pudieran iniciar sus tareas".

La transcripción que antecede ha resultado muy larga, porque contiene una historia completa del problema agrario, desde su nacimiento prácticamente, hasta la reseña de lo actuado por varios regímenes revolucionarios.

Como se habrá observado, el Gobierno que encabezó el General Obregón inició de lleno, sin subterfugios o dilaciones, la entrega de vastas extensiones de tierra a los hombres del campo, en una época en que la resistencia de los intereses creados por el Antiguo Régimen era formidable y los elementos pecuniarios de que podía disponer el Go-

bierno, eran sumamente modestos.

Puede concluirse que desde aquellos tiempos, gracias al apoyo decidido de los campesinos mexicanos —resultante de la reconstrucción de los ejidos y de la formación de la pequeña propiedad— la paz social en México se fue consolidando. Hay que reconocer, por lo tanto, que esa política agraria hizo posible que la nación y la Revolución se identificaran plenamente, y que el promotor de esa extraordinaria simbiosis fue el Presidente Alvaro Obregón.

Otro capítulo de trascendencia que tuvo el régimen Obregonista fue la transformación emprendida con la reforma hacendaria. Antes de 1920, existían complicaciones jurisdiccionales que parecían infranqueables, emanadas de las tributaciones correspondientes al Gobierno Federal, a los Gobiernos de los Estados y a los Municipios. Las bases de los impuestos variaban en cada jurisdicción, creando confusiones y complicaciones innumerables, a la par que injusticias que desde entonces trataron de evitarse.

Una de ellas está aún latente, como lo ha señalado el propio Presidente de la República, licenciado José López Portillo: Dar trato igual a los desiguales; fijar cuotas iguales a los ricos y a los pobres; gravar sobre las mismas bases a los artículos de primera necesidad y a los de lujo, con el agravante de que los pobres, al comprar preferentemente artículos de primera necesidad, soportaban en realidad el peso de las contribuciones. La falta de equidad de esta situación era evidente, ya que los impuestos resultaban insignificantes para la minoría de los ricos y abrumadores para la mayoría de los pobres. Por ejemplo, los pequeños comerciantes del Estado de Morelos contribuían a los gastos públicos con sumas más elevadas que los propietarios de los ingenios de azúcar de la misma entidad.

El Presidente Obregón se propuso evitar a toda costa que las espaldas de las clases económicamente más débiles cargaran con el peso

124
mayor de la tributación, aumentando en tal forma las desigualdades sociales que entonces prevalecían. El Gobierno se propuso distribuir esas cargas en proporción a la capacidad tributaria, seleccionando las materias gravadas y fijando mayores gravámenes para las producciones supérfluas, todo lo cual tendería a regular de manera más equitativa la distribución de la riqueza, buscando asegurar el bienestar colectivo.

La actuación del General Obregón como Estadista trascendió a medios internacionales. Sobre este punto, dice el Licenciado González Ramírez —con la autoridad que le dio su importante colaboración en las comisiones de Reclamaciones que emanan de los llamados Convenios de Bucareli— lo siguiente:

“La Revolución Mexicana tuvo repercusiones internacionales. Los periódicos europeos y norteamericanos hacíanse eco de los ataques que el Antiguo Régimen dirigía contra los revolucionarios y, por eso, en el extranjero abundaron las noticias que hablaban de latrocinios y de asesinatos, así como de bandoleros que infestaban los campos para atacar a vidas y propiedades. Además, los peligros de la intervención armada se abatieron constantemente, unas veces como amenaza, y otras como una amarga realidad, según sucedió con la ocupación de Veracruz y con la Expedición Punitiva. La presión diplomática fué persistente, basada en el derecho de protección que reconoce el Derecho Internacional a los Estados, pero que en nuestro caso era llevado a extremos de intromisiones irritantes. Como las que practicó Henry Lane Wilson en ocasión de la ‘decena trágica’. Y como las que anticipaban protestas al anuncio de que íbase a preparar la Constitución que fue de 1917, o la reglamentación petrolera, o las leyes agrarias que expedían las entidades federativas. La conspiración internacional contra México presentó variadas razones: la de los daños causados por la Revolución en las vidas y propiedades de los

extranjeros; la de la defensa de los latifundistas extranjeros, afectados por virtud de los repartimientos agrarios; la de los intereses petroleros, susceptibles por la aplicación de impuestos por parte del gobierno mexicano reacios a sujetarse al control de nuestras autoridades, e insolentes en grado tal, que pretendieron quebrantar la vigencia de nuestra Carta Política. — Frente a esa conspiración nuestra resistencia se comportó con habilidad, con digna actitud y, en momentos dolorosos, con patriotismo y presta al sacrificio.

“Fue derramada sangre mexicana en Veracruz y durante la Expedición Punitiva. En el terreno de la diplomacia, las notas de nuestra Cancillería procuraron basarse en el derecho y la justicia para defender a México. En ocasión de los arbitrajes internacionales, la inteligencia y el tesón patriótico de los abogados mexicanos contrarrestaron las desventajas en que se encontraba el país, por razón de las demandas imperialistas. — Y lo que no se pudo obtener con la diplomacia directa y bilateral, procuróse perfeccionar en favor de los países débiles por medio de la diplomacia multilateral, esto es, por las resoluciones, tratados y recomendaciones que se aprobaban en las Conferencias Panamericanas. En la defensa de México no se cejó en ningún instante, porque contra México siempre hubo acechanzas para intervenir en sus negocios, pretendiendo que se reconocieran privilegios a los extranjeros, reconocimiento que no era compatible con nuestra soberanía ni con nuestra dignidad. De donde se debe comprender que la cuestión internacional fue ardua y difícil, seguramente la más difícil, a lo que tuvieron que enfrentarse los gobiernos revolucionarios. — Esto se hizo notorio durante el régimen del Presidente Obregón. Varias fueron las circunstancias que entonces se operaron para que la virulencia imperialista fuera más activa. Corrían los tiempos en los que británicos y norteamericanos, tanto como los fran-

125
ceses, alemanes y nipones, disputaban la preeminencia en las zonas de explotación del petróleo, a través de varias partes del planeta. México era uno de los escenarios de esa lucha, en nuestro caso entre ingleses y estadounidenses. Por lo demás, como las compañías petroleras habían adquirido tremendo poderío y en la competencia que sostenían ponían en juego todo género de recursos, especialmente los que atentaban contra las personas, los rivales modestos y los gobiernos débiles, todo lo que se relacionaba con el petróleo manchaba y predisponía a la opinión pública mundial contra los magnates petroleros. — Entre nosotros esa predisposición nació de la conducta arrolladora y llena de soberbia de las compañías petroleras. Y se exacerbó porque las cancillerías extranjeras las protegieron irrestrictamente. — Ahora bien, la protección a las compañías petroleras explicaba en buena parte la razón que hubo para esgrimir contra el régimen de jure del general Obregón el arma imperialista del reconocimiento de los gobiernos.

“En las postrimerías de la administración del señor Carranza, el Departamento de Estado retiró de México al embajador norteamericano, entre otros inconfesables motivos, porque don Venustiano había emprendido una acción con proyecto de controlar a la explotación petrolera, que llevaban al cabo las compañías extranjeras. — Cuando ascendió al poder el General Obregón, a la ausencia del representante diplomático de los Estados Unidos se le dio la interpretación de que no estaba reconocido el gobierno del Caudillo de Sonora.

“¿Cuál fue la causa de esa actitud de la Cancillería norteamericana? Unicamente la influencia e intervención de las compañías petroleras que deseaban vivir al margen de la ley mexicana. Y lo anterior se complicó por el hecho de que la Reforma Agraria comenzó a afectar los intereses de los grandes propietarios, entre los que

podían enumerarse a los norteamericanos.

“He aquí entonces que la cuestión del petróleo y el problema agrario, para el Departamento de Estado convirtiéronse en móviles intervencionistas; en tanto que el reconocimiento del gobierno obregonista fue manejado como ariete contra un país débil como es México.— Por eso la Cancillería norteamericana condicionó el reconocimiento de nuestro gobierno a la firma de un Tratado de Amistad y Comercio, que propuso. La condición por sí misma era inaceptable. A lo que hay que agregar que los términos del proyecto del Tratado de Amistad y Comercio llevaban el objetivo de destruir lo realizado por la Revolución en orden a los repartos agrarios, de quitar vigencia a la constitución Política de 1917, de desconocer a la Suprema Corte de Justicia de México el atributo constitucional de interpretar las leyes mexicanas, y de que en el futuro no pudiéramos darnos las Leyes que más convinieran a nuestros intereses, porque todo lo anterior podía y debería interpretarse, de acuerdo con los términos del proyecto del Tratado de Amistad y Comercio. Un proyecto que fue la nueva versión de la Enmienda Platt y, por lo tanto, que nos hubiera convertido en país sojuzgado y colonial, si hubiérase aceptado la firma del aludido documento.— Debemos subrayar que los inconvenientes que significaba el Tratado de Amistad y Comercio dieron al Presidente Obregón la razón para rechazarlo, como en efecto fue rechazado.

“Lo que fue óbice para que la Cancillería norteamericana, contrariando prácticas internacionales entre los gobiernos, y significando la falta de reconocimiento un atentado imperialista contra México, no otorgara tal reconocimiento al Presidente Obregón.

“Por su parte, el gobierno del Caudillo de Sonora subsistió sin tal reconocimiento durante tres años, cuando los períodos gubernamen-

126

tales eran de cuatro. Y subsistió sin abandonar el cumplimiento de los principios de la Revolución, antes bien acelerando la redistribución de la tierra, puesto que con estos procedimientos se estaba alcanzando la paz social mexicana. Sin embargo, el problema de las relaciones internacionales no estaba resuelto, antes bien se movía en una cuerda floja, con todas las desventajas para nosotros, y con los riesgos que significaba proseguir en México la política revolucionaria que era combatida en los Estados Unidos y que, en ocasiones anteriores, había servido de pretexto para solicitar la intervención armada en nuestra patria. Además, en el gobierno norteamericano contábamos adversarios de gran fuerza política, con influencia suficiente para convertir la discusión diplomática en un desembarco de tropas invasoras, personas muy vinculadas a las compañías petroleras norteamericanas y llenas de odio para México. Indudablemente que el señor Albert B. Fall, por entonces secretario del Interior en el gabinete de Washington, era el representante genuino de esos enemigos de México y era el que influía para hacer tensas las relaciones entre los dos países.— En esta situación, teníamos que maniobrar con habilidad. El Presidente Obregón, en su condición de director y responsable de la política internacional de México, aceptó que representantes personales de él y del Presidente Harding sostuvieran un intercambio de impresiones, con propósitos de allanar el camino en la reanudación de las relaciones entre ambos países. A esto se les llamó las Conferencias de Bucareli, ya que las juntas de los representantes mexicanos y estadounidenses tuvieron lugar en nuestra ciudad capital, precisamente en la casa número 85 de las calles de Bucareli.— Aunque menos agresiva la posición norteamericana, en el fondo sostenía el ataque contra la Constitución de 1917, tanto por lo que respecta al ramo del petróleo como al reparto de tierras. Decían que el Artículo 27 constitucional se aplicaba con efectos retroactivos; y que tomar las tie-

rras, sin pagar por ellas lo que llamaban justo precio, y al momento de la expropiación, no era otra cosa que confiscación. La tesis de la retroactividad los norteamericanos la fundaron contraponiendo a la Carta Política leyes mexicanas de minería que estaban derogadas. El cargo de confiscación lo basaron en el hecho de que el pago de las tierras expropiadas se ofrecía cubrir en bonos, que tenían baja cotización en el mercado."

Como consecuencia de la actuación de los representantes mexicanos, se consiguió que los delegados norteamericanos convinieran en la justificación de los puntos de vista de México respecto a la interpretación (no retroactiva) del Artículo 27 Constitucional, hecho por la Suprema Corte de Justicia de nuestro País.

La representación de México también hizo valer las razones de orden social que justificaban el reparto de las tierras expropiadas, a fin de poder reconstruir los ejidos y formar la pequeña propiedad. Fue así como el Gobierno del General Obregón evitó que prosperara el intento de la Cancillería norteamericana, consistente en gestionar o quebrantar la vigencia de la Constitución de 1917, y obtuvo que funcionaran normalmente las Comisiones de Reclamaciones, sosteniendo los principios de Derecho Internacional que nos eran favorables, así como justificando la legitimidad de los repartos agrarios.

Las Conferencias de Bucareli lograron el propósito de los Gobiernos, consistente en lograr un entendimiento por medio del cual México y los Estados Unidos reanudaran sus relaciones diplomáticas, y obtener el derecho de México al arbitraje, conforme a la política que se ha sostenido invariablemente.

Por lo demás, la buena voluntad de nuestro país para resarcir de los daños que sufrieron nacionales y extranjeros por causa del movimiento armado, ya se había establecido con anterioridad al régimen presidido por el General Obregón, pues uno de los primeros actos de

127
don Venustiano Carranza, en su calidad de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, fue expedir el 10 de mayo de 1913 un decreto en ese sentido. Fue también el señor Carranza quien propaló con los Estados Unidos la institución de la Comisión Mixta de Reclamaciones para que los norteamericanos pudieran presentar ante ella sus demandas, y que éstas quedaran ajustadas debidamente.

Queda así bien definida la política internacional del gobierno encabezado por el Presidente Obregón, que se ha atacado injustamente, propalando verdaderos infundios alrededor de las citadas Conferencias de Bucareli, que de ninguna manera pudieron originar los "tratados secretos" que han inventado los detractores.

El trabajo del Licenciado Manuel González Ramírez termina este capítulo con las siguientes palabras:

"En medio de tantos contratiempos y a pesar de innumerables sinsabores México se transformó por la Revolución, México sostuvo la vigencia de su Carta Política y México pudo seguirse dando gobiernos revolucionarios que prosiguieran la reconstrucción nacional. — Pero debe subrayarse que el iniciador, el promotor de la etapa constructiva de la Revolución, fue el Caudillo de Sonora. Había formado parte de los que, por medio de la violencia, destruyeron al Antiguo Régimen. En esta etapa fue el principal artífice del triunfo del constitucionalismo, que es como decir de la victoria de la Revolución".

DE LA REVISTA "A B C" DEL SABADO 18 DE JULIO DE 1953,

PARTICIPACION DEL GENERAL OBREGON EN LOS CAMBIOS
DEL PAIS:

"Es portentosa la transformación que en ese lapso ha experimentado el país. El caudillo del Náinari, en sus días de gloria militar y más tarde en sus años de gobierno, pudo sentir como materia prima entre sus manos los elementos de una nacionalidad rescatada por la Revolución al estancamiento y a la dictadura, pero cuyos rumbos había que determinar con originalidad. El programa teórico de la Revolución se había condensado en una carta constitucional y en la Ley Agraria a ella incorporada. Pero había que poner por obra, en la realidad viviente del gobierno, de manera viable, concreta, las novedades —novedades para México y para el mundo— que los Constituyentes del año 1917 inscribieron en la Ley Fundamental.

"Había que consolidar la paz, turbada por sincrónicos levantamientos y asonadas —que no era sino el seguimiento de una secular tradición de pronunciamientos—. Había que reconstruir la hacienda pública, que repartir la tierra, que afrontar el gravísimo problema petrolero con todas sus implicaciones internacionales. Todo estaba, en suma, por hacer. Por eso el General Obregón podía sentir el país como materia prima en sus manos, cuando lo gobernó por única vez.

"Y el caudillo militar —hijo de este país que sabe improvisarlos cuando los necesita—, el Obregón de Celaya, se reveló como un gran Presidente. Supo emplear el influjo de su impar personalidad y la sagacidad de su carácter, para vencer los escollos más cortantes y variados: desde la unificación del Ejército y el logro del reconocimiento internacional para su gobierno, en los principios, hasta el dominio de la revuel-

ta delahuertista en sus postrimerías. El país era un material primo.

"Y si no todas las soluciones fueron óptimas, sí hemos de reconocer que representan lo mejor que un hombre podía haber hecho en las circunstancias que prevalecían. Dejó a su sucesor bases firmes para realizaciones que aún perduran. Dió a la política agraria su tono revolucionario. Fomentó con el ejemplo la agricultura. Normalizó las comunicaciones y el comercio. Restableció la tranquilidad en la vida de un país desgarrado por una revolución tan prolongada como fue la nuestra. Hizo muchas otras cosas.

"Pero sí, históricamente, podemos evaluar ya la grandeza de la obra que el general Obregón realizó en el comienzo de la tercera década del siglo, al apreciarla comparativamente ante el México actual, su magnitud material disminuye: el país ha crecido aceleradamente y lo que nos parecía imposible entonces está hoy realizado. Sin embargo hemos de reconocer que el germen, el principio, el impulso primario de muchas de las cosas que nos enorgullecen de la actualidad mexicana, se encuentran en el pensamiento político y en la acción del Manco de Celaya."

PRODUCCION AGRICOLA
(Tomado del mismo Editorial)

"Vemos con admiración el esfuerzo actual por aumentar la producción de los campos, por abaratar la subsistencia, por realizar actos de justicia social que den a las grandes masas una vida llena de dignidad humana; pero no olvidemos al agricultor que siempre fue Obregón, al apóstol del garbanzo —"donde hay garbanzo no hay divorcios", solía decir—, al fundador del crédito agrícola y ejidal, que es el punto de arranque de cuanto se ha hecho ulteriormente por resolver el abastecimiento del mercado con nuestros propios productos agrícolas, y por dotar al campesino de elementos que lo vuelvan independiente."

EDUCACION

(Tomado del mismo Editorial)

"Nos sentimos justamente orgullosos del esfuerzo por difundir la enseñanza y educar al pueblo que nuestros gobiernos contemporáneos hacen; pero recordamos que es a Alvaro Obregón al que debemos el que se haya instituido una Secretaría de Educación, y a su Ministro —José Vasconcelos, que hoy reniega de su antiguo jefe por razones muy suyas— el que el país tenga un modo nuevo de actuar sobre las mentes para despertarlas a la cultura y al bien."

PETROLEO

(Tomado del mismo Editorial)

"Tenemos la expropiación petrolera como una de las culminaciones del patriotismo, como conquista incorporada indisolublemente al cuerpo de la nacionalidad; pero sabemos que la primera Ley del Petróleo la dictó la Administración de Alvaro Obregón y que si pudo haber él caído, de pronto, en su desigual lucha con los intereses extranjeros, fue para levantarse al instante y para que México pudiera vivir de pie en lo porvenir."

Otro acontecimiento que debe consignarse es el siguiente: Cuando huyó Victoriano Huerta, como consecuencia de sus derrotas, fue nombrado como Presidente Interino de la República el Licenciado Francisco S. Carbajal, quien de inmediato se dirigió al General Obregón, en lugar de hacerlo a don Venustiano Carranza, manifestándole que estaba dispuesto a entregar el poder y a llegar a un entendimiento con los Jefes de la Revolución. El General Obregón se limitó a contestarle que

tendría que dirigirse al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por ser el único capacitado para tratar sobre el particular.

Una vez que el General Obregón puso al tanto al señor Carranza sobre los hechos mencionados, la Primera Jefatura autorizó al General Obregón para pactar la rendición formal del Ejército Federal, y la entrega de la ciudad de México, lo cual se llevó a cabo el 13 de agosto de 1914, en la población de Teoloyucan, como antes se consigna.

Finalmente, es conveniente dar a conocer otro suceso muy significativo: Después de desempeñar el cargo de Secretario de Guerra y Marina, que le fue conferido al restablecerse el orden constitucional, el 10. de mayo de 1917, el General Obregón pidió al Senado de la República que no se le ratificara el despacho de General de División porque se iba a retirar de los asuntos políticos, para dedicarse a actividades particulares.

Al no estar conforme con la actitud del señor Carranza ("por haberse convertido este último en Jefe de una bandera política a cuyo servicio puso los recursos de la Nación; porque trataba de convertir al ejército en instrumento de su criterio político; por haberse convertido en Jefe del Partido bonillista y porque había calumniado al General Obregón para incapacitarlo como candidato presidencial"), en junio de 1919, el General Obregón lanzó un manifiesto, desde la ciudad de Nogales, Son., que provocó el disgusto del señor Carranza, quien ordenó que se le siguiera un proceso militar. Esto último fue indebido, porque el General Obregón no estaba sujeto a la ordenanza, toda vez, que, como antes se ha dicho, había pedido al Senado de la República que no se le ratificara el despacho de General de División.

DESTELLOS DEL PROHOMBRE

El siguiente relato corresponde al señor Fernando Torreblanca (es Vice-Presidente de la Asociación Cívica "General Alvaro Obregón"; fue

Secretario Particular de los Presidentes Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes depositaron en él su plena confianza; ha velado celosamente, durante sesenta años, la memoria de los dos Estadistas con quienes colaboró tan íntimamente):

“Cuando el General Alvaro Obregón tomó la plaza de Nogales, Sonora, después de reñido, victorioso y significado triunfo por tratarse de ubicación fronteriza con Estados Unidos, los principales miembros de su oficialidad, viendo que su jefe no le daba a este hecho la importancia tan sonada como ellos así la estimaban, insistían en que procedía celebrar ese triunfo con toda la resonancia debida. El General Obregón les dijo:

‘El triunfo debemos celebrarlo cuando la sangre derramada en esta batalla y toda la sangre que falta por derramarse en tanta batalla subsecuente, se convierta en leyes que le den al pueblo pan suficiente, instrucción y todo el bienestar posible’.

“Días después de las batallas libradas en Santa María y en Santa Rosa, que fueron otros dos triunfos tan importantes como todos los demás que en toda su actividad militar tuvo el General Obregón sin perder una sola batalla, comisionó al joven Aarón Sáenz, de su Estado Mayor, para que marchara a Coahuila y de allí a la Sierra de Durango para localizar a Don Venustiano Carranza —quien seguramente se encontraría oculto en algún punto de tal Sierra, después de la derrota que habían sufrido las fuerzas carrancistas en Ramos Arizpe comandadas por don Pablo González y el General Antonio Villarreal— que al encontrarlo le transmitiera la idea del General Obregón para que se trasladara al Estado de Sonora, ya que el propio General Obregón esperaba controlar ya toda la superficie de dicho Estado y parte de la colindancia con Sinaloa. Que de ser aceptada por Don Venustiano, el General Obregón lo esperaría en San Blas alrededor del 10. de septiembre próximo.

“Don Venustiano Carranza aceptó la invitación manifestando que saldría desde luego con la poca comitiva que le quedaba. Y así fue cómo

y por qué llegó a Sonora.

“El mismo día que estalló la rebelión delahuertista (7 de diciembre de 1923) me dijo el General Obregón: ‘Cíteme usted para mañana a las 9 de la mañana en Palacio Nacional a todos los directores de los periódicos que se editan aquí en la Capital.’ Muy puntuales a las 9 de la mañana ya estaban allí los directores citados, a quienes les dijo el General Obregón: ‘Se habrán dado cuenta ustedes de que estamos frente a una rebelión armada y quiero decirles que ustedes en sus periódicos pueden seguir usando la misma libertad que mi administración les ha otorgado, pero se regirán estrictamente por la verdad; pues cualquier noticia que se publique y que se compruebe que es mentira, serán ustedes tratados como cómplices de tal rebelión y se les aplicará el castigo como tales.’

“Ese mismo día ocho ordenó el General hacer todos los preparativos para salir personalmente a los dos frentes en donde se encontraban los levantados en armas, es decir, en Ocotlán y en Apizaco.

“Un amigo muy adicto y muy querido por el General Obregón le dijo: ¡No te parece que tú en tu calidad de Presidente de la República no debes ponerte al frente del problema militar, pues en caso de una derrota sería muy lamentable que te ocuriera a ti! Inmediatamente el General le contestó a su amigo: ‘Te agradezco tus palabras, pero sí quiero decirte que, si me toca triunfar, mi triunfo no lo haré consistir tan sólo en haber derrotado a los rebeldes, sino en haber presentado mi pecho a la traición’.”

DATOS ALLEGADOS POR EL GENERAL MANUEL DE J. SOLÍS:

(Fue Ayudante de los Presidentes Obregón y Calles habiendo permanecido en el Estado Mayor de ambos ex-Mandatarios durante sus respectivos períodos de Gobierno).

Refiriéndose al problema religioso, manifestó su convicción de que en él no tuvo ingerencia alguna el General Obregón, quien siempre se

mostró muy respetuoso de las creencias de los demás.

No fue ajeno al ideal cristiano; en Guadalajara ocurrió un hecho interesante: Siendo Arzobispo de dicha ciudad don Francisco Orozco y Jiménez, era el oficiante en la boda religiosa del General Miguel M. Acosta. La familia de la contrayente quiso que la ceremonia religiosa se efectuara en la casa de los padres de ella, que era muy espaciosa y había sido profusamente adornada para el acto. Los padrinos eran el General Obregón y su esposa, doña Mariita; el General Solís acompañaba al General Obregón como Ayudante de su Estado Mayor.

Cuando llegó el Arzobispo al patio donde se iba a celebrar la ceremonia, lo primero que hizo fue pedir a todos los presentes que se pusieran de hinojos. El General Obregón permaneció de pie; pero el Prelado insistió en que todos se arrodillaran, a pesar de lo cual el General Obregón continuó permaneciendo de pie; pero ante la tercera insistencia, ya muy directa del Arzobispo Orozco y Jiménez, el General Obregón murmuró al oído del entonces Capitán Primero Solís: "Como el único que manda aquí es este señor, no hay más que obedecerlo", y se puso también de hinojos.

Al terminar la ceremonia, empezaron a salir del lugar en que se celebraba numerosas damas, muy bien ataviadas, quienes fijaban insistentemente sus miradas en el General Obregón; al ver la actitud de ellas comentó al Capitán Solís: "No cabe duda que cada gallo canta en su gallinero".

Otro episodio que puso de manifiesto los sentimientos íntimos del General Obregón, fue el siguiente, también presenciado por el General Solís:

Durante la campaña contra las fuerzas del General Villa, se le presentó el Coronel Lino Morales, perteneciente a los Yaquis que comandaba el General Obregón. El Coronel Morales tuteaba al General Obregón, y le llamaba "Alvaro". Venía a informarle que había hecho prisioneros

131
neros a numerosos oficiales villistas, y recibió orden de que fueran pasados por las armas. El Coronel Morales salió al galope para cumplir la orden; pero poco después regresó paso a paso para informar al General Obregón que no había podido cumplir la orden, a lo cual comentó el General Obregón que pensaba que el Coronel habría tenido alguna razón especial para no hacerlo. El Coronel Morales, muy compungido, se limitó a pedir al General Obregón que ordenara el fusilamiento a otro Jefe militar. Ante la insistencia del General Obregón para que le explicara los motivos de su actitud, le respondió Lino Morales: "Es que entre los Oficiales prisioneros encontré a dos de mis hijos, uno de los cuales es el más pequeño y a quien más he querido siempre; no quisiera que, habiéndoles dado la vida, me reprocharan que yo mismo se las quitaba".

Ante esta patética situación, el General Obregón hizo que el Coronel Morales regresara al lugar en que se encontraban los prisioneros, que los pusiera en libertad y les dijera que podían regresar a sus casas.

Sin embargo, poco después se enteró de que todos ellos habían pedido incorporarse a las fuerzas del General Obregón, y que deseaban darle las gracias por haberles salvado la vida, y al mismo tiempo, protestarle su lealtad, como la habían tenido antes para el General Villa. El General Obregón aceptó que se incorporaran a sus filas, y mandó que les dieran dinero para que ellos pudieran enviarlo a sus familias, ya que no habían querido reintegrarse a ellas.

En cuanto a la reelección, cuenta el General Solís que le tocó de guardia en el Castillo de Chapultepec, siendo Ayudante Presidencial el 30 de noviembre de 1924, o sea la víspera de la entrega de la Presidencia de la República por parte del General Obregón. Ya de noche, después de la cena paseaba el todavía Presidente por las terrazas del Castillo, acompañado solamente por el General Solís. Después de caminar en silencio algunos minutos, el Presidente Obregón le comentó que no lo acompañaban en esos momentos tantos amigos que habían colabora-

do con él en el poder durante varios años, y aludiendo al poco interés de sus ex-colaboradores por estar a su lado en esos momentos, dijo al General Solís: "No quisiera volver a ser Presidente porque sufriría muchas decepciones, como ahora las siento". Como el General Solís le respondiera que nadie podría decir que no volvería a la Presidencia de la República jamás, le dijo más o menos lo siguiente: "Si la patria llegare a necesitar me como militar, yo responderé al llamado; pero como Presidente nunca".

En este punto del diálogo, el General Solís hizo alusión a la labor que había empezado a desarrollar Luis N. Morones, con evidentes miras futuristas, agregando que los amigos que tenía el General Obregón en el Congreso tal vez llegaren a hacer modificaciones constitucionales, en el sentido de que subsistiera la prohibición de reelegirse para un período inmediato, pero que existiendo otro período intermedio sí se podría admitir la reelección. El General Obregón insistió en la prohibición constitucional, y ahí terminó el diálogo sobre este punto.

A propósito de la actitud de Morones, a que había hecho referencia, el General Solís agregó que cuando era Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, durante el período del General Plutarco Elías Calles, se supo que Morones había recibido primero cien mil dólares, después ciento cincuenta mil dólares y posteriormente doscientos mil dólares de la Legación Rusa, para que se encargara de difundir la Doctrina Comunista en México. Cuando el General Calles tuvo conocimiento de estos hechos, empezó a retirarle su confianza, aunque esta actitud se mantuvo en absoluto secreto. (Cabe recordar que el General Solís también estuvo en el Estado Mayor Presidencial durante el período de Gobierno del señor General Calles).

Volviendo a la cuestión religiosa, durante el mismo Régimen del Presidente Calles, el General Solís relata que al tenerse conocimiento de la entrada ilegal al país de Monseñor Phillipe — quien venía a encabezar las ceremonias religiosas que se efectuaron en el Cerro del Cubile-

132
te— empezaron a hacerse investigaciones respecto a la preparación de las mencionadas ceremonias, poniéndose de manifiesto que había muchos sacerdotes extranjeros que entraron al país también sin permiso, especialmente procedentes de Argentina. Entonces se dispuso que, para controlar a esos religiosos, se levantara un censo de sacerdotes, por medio del cual se supo que había 20,000 extranjeros. Se les citó por conducto de la Secretaría de Gobernación para que se registraran. Ninguno de ellos acudió a ese llamado.

A raíz de la intervención personal del Presidente Calles en esta situación, el entonces Arzobispo de Guadalajara, Orozco y Jiménez cambió su residencia a la ciudad de San Antonio, Texas, donde gestionó autorización papal para cerrar todas las iglesias de México. Con esto se aclara que el Gobierno de México no dispuso el cierre de estas iglesias.

Al tener conocimiento de esta nueva actitud de rebeldía del alto Clero Mexicano, el Presidente Calles dispuso que no se permitiera la reapertura de los templos mientras no se registraran todos los sacerdotes extranjeros.

El informe final del General Solís sobre este asunto fue en el sentido de que el General Calles sabía muy bien que se celebraban cultos en las casas particulares, y estuvo de acuerdo en que se permitiera esa práctica religiosa privada.

En cuanto a las circunstancias que precedieron al fusilamiento del General Francisco R. Serrano y sus acompañantes, el General Solís aporta los siguientes datos:

Existió una orden por escrito al General Claudio Fox para que aprehendiera a los ya para entonces complotistas en la ciudad de Cuernavaca; se comisionó a dicho General tomando en cuenta que el Comandante militar en esa zona, General Juan Domínguez, era compadre del General Serrano y probablemente se hallaba comprometido en la asonada militar que se había preparado. Después de firmada esa orden por el

Presidente Calles, parece que se le agregaron las siguientes palabras entre el último renglón y la firma: "...entregando los cadáveres en la Prisión de Santiago". Esto explica por qué se procedió a fusilarlos antes de llegar a la ciudad de México, aunque en esas ejecuciones no participó directamente el General Fox.

Al mismo General Solís corresponde el relato de este otro suceso: En marzo de 1915, el señor Carranza, estando en Veracruz, telegrafió al General Obregón indicándole que debía retirarse de la capital de la República, donde se encontraba, ya que "la aplanadora de Villa se dirigía a la ciudad de México y no podría ser contenida". Al recibir el telegrama, el General Obregón conferenció con el General Benjamín Hill, cuyos consejos escuchó varias veces, y tras de estudiar las posibilidades militares contestó al señor Carranza que no solamente podría contener a las fuerzas de Villa, sino llevarlas hasta donde quisiera. Así se inició el avance de las fuerzas constitucionalistas hacia el norte de la capital, con los resultados bien conocidos de los combates en Celaya, León, Aguascalientes y varios puntos más al norte, hasta poblaciones casi fronterizas con los Estados Unidos.

Refiriéndose a las batallas de Celaya, el General Solís manifiesta que se tuvo conocimiento de que antes de iniciarse esas acciones bélicas, el General Felipe Angeles aconsejó al General Francisco Villa que no presentara combate en Celaya, por la magnitud de los elementos que se requerían para esas acciones, y tomando en cuenta que el General Villa, al manejar contingentes militares muy numerosos, perdería la efectividad bélica que se le reconoció cuando combatía a base de guerrillas, cuando mucho de 300 hombres.

La derrota definitiva de la poderosa División del Norte se originó en un error del propio General Villa: Se equivocó al creer que su aplanadora venía arrollando soldados asustados y reclutados en levas, como lo fueron los contingentes militares de Victoriano Huerta. No tomó en cuenta el llamado Centauro del Norte que iban a estar frente a frente revolu-

cionarios contra revolucionarios, y fogueados contra fogueados. Además, él no sabía conducir grandes unidades — como antes se indica — y en cambio el General Obregón era genio en esa materia, mientras el genio militar de Villa se limitaba a las guerrillas

El Constituyente Juan de Dios Robledo, quien convivió muy de cerca con el General Obregón en varias ocasiones, relata lo siguiente, que consta en el libro titulado "Obregón. — Aspectos de su Vida":

"Su última campaña fue contra la rebelión Delahuertista a fines del año de 1923 y principios de 1924, cuando ocupaba la Presidencia de la República. Quiso salir a la lucha inmediatamente, y uno de sus médicos le manifestó que, como tenía un principio de afección cardíaca, consideraba que podían causarle daño las emociones de la campaña. Contestóle risueñamente el General Obregón: 'Doctor, para mí la guerra no es una fuente de emociones, sino un trabajo que aunque proporciona algunas molestias da también muchas satisfacciones. Creo que según su diagnóstico, lo que no podría hacer, sería volverme a casar. ¡Esas sí son emociones fuertes!'. — Durante la misma rebelión, cuando había mandado a las fuerzas para batir a los infidentes de oriente, quedóse en Irapuato cierto día con una escolta de 200 hombres. Un amigo personal, originario de Guadalajara, requirió al oficial de guardia para que despertara a las 12 de la noche al señor Presidente, por tener cosa muy urgente que comunicarle. Recibió con semblante agradable al intempestivo visitante, que venía rumbo de Michoacán y se había dado cuenta de que el general rebelde Buelna con 2,000 hombres, estaba a media jornada de Irapuato. — El General Obregón le preguntó a su amigo si Buelna sabía que él, el Presidente de la República, se encontraba en Irapuato. Se le respondió afirmativamente, y que era probable que a esas horas viniera en camino sobre la población. 'No lo creo — contestó el General Obregón —, si sabe que estoy aquí debe pensar que cuento con una fuerza competente y no se atreverá a atacarme. Va-

mos a dormir tranquilos'. Y se volvió a sus habitaciones en el carro presidencial, durmiendo con toda calma hasta las primeras horas del día siguiente. Buelna no se atrevió a atacarlo".

* * *

"La segunda batalla de Celaya lo pone en el número de los grandes estrategias. No es menos brillante que la famosa de Austerlitz, librada por Bonaparte. Para los espíritus reverentes de las cosas consagradas, esta afirmación parecerá atrevida y aún disparatada. Pero la superioridad numérica de las fuerzas de Villa sobre las del General Obregón, era mayor que la que existió de parte de las tropas de los emperadores de Austria y de Rusia sobre las de Napoleón Bonaparte. El principio estratégico, aplicado por este último, dejándose envolver para debilitar las líneas de un enemigo numéricamente superior y equilibrar por una posición central la desigualdad, fue el mismo que, sin imitaciones, puso en práctica el General Obregón con una sabiduría innegable sobre su terreno y sobre su medio".

* * *

"Al señor Carranza preocupaba, con razón, el éxito de la campaña futura. Había determinado poner su destino, que era en esos momentos el del país, en las manos y en el cerebro de Alvaro Obregón. Una tarde, conversando íntimamente, díjole el señor Carranza: 'General, voy a tener el gusto de enviarle unos libros que he procurado para usted. Contienen las campañas de Napoleón, las de Federico el Grande, las de Moltke y las de César. Me doy cuenta de la pesada y peligrosa responsabilidad que ha caído sobre usted. La patria pone sus esperanzas en su valor y en su capacidad militar. Puede ser que en la lectura de estos libros que le envío, encuentre usted antecedentes y enseñanzas que lo ayuden en los momentos difíciles con que, seguramente, va a tropezar'. — El General Obregón, respetuoso y jovial, contestó: 'Señor, le agradezco mucho el precioso regalo

que me hace, y, oportunamente si conservo la vida, leeré esas obras evidentemente ilustrativas. Pero permítame la franqueza: ese momento oportuno será cuando haya pasado mi campaña contra Villa. No sea que mareado con tanta grandeza de Napoleón, de César, de Federico el Grande y de Moltke, quiera parecerme a esos grandes capitanes. Eso sería, para mí, un peligro. Además, las condiciones de México son tan peculiares, que tengo temor de dejarme influenciar por métodos y hechos que no sean factibles en nuestro medio. Yo he hecho la guerra según mi modesto entender, y le ruego me permita seguirla haciendo en la única forma en que creo obtener éxito'. — Esta anécdota que oí narrar varias veces al mismo General Obregón, da perfectamente la clave de su concepto sobre las teorías con relación a la práctica. No las rechazaba. Pero, para él, eran peligrosas, cuando la naturaleza lo había dotado con el más precioso de los dones que puede otorgar a un hombre: el de crear ideas propias".

* * *

"Cuando la rebelión de 1923 en contra de su gobierno, él sabía de antemano que muchos jefes militares hacían preparativos sediciosos. Disimuló su convicción para no volver las cosas irreparables; hizo esfuerzos generosos para evitar un levantamiento, dejando a los rebeldes fuerzas y elementos que pudo haberles restado. No lo hizo para no precipitar los acontecimientos. — Tenía del Ejército alto concepto; considerábalo una organización social destinada a guardar la paz pública contra propios y extraños. La guerra para él era un medio doloroso, jamás un objetivo deseable. El militarismo o sea la teoría de la fuerza bruta por encima de la voluntad pública, considerábala la más odiosa de las doctrinas. — Los años de 1917 a 1920, y de 1924 a 1927 en que estuvo retirado, lo mismo del ejército que de la política y de los puestos públicos, los dedicó con entusiasmo y amor a las labores agrícolas, encontrando en estas ocupaciones

mucho más agradable ejercicio que en otra alguna. Gustaba de ser un elemento productor, útil a su Patria y a sus conciudadanos. Volvió fértiles miles de hectáreas improductivas”.

* * *

El Dr. Atl (cuyo nombre real era el de Gerardo Murillo), relata los siguientes hechos en el mismo libro “Obregón. — Aspectos de su Vida”, en los cuales él participó personalmente, cuando era hombre de las confianzas del Primer Jefe, señor don Venustiano Carranza y del General Obregón:

“La Influencia de la Confederación en el ánimo de Carranza. — (Se refiere el Dr. Atl a un grupo político, denominado “Confederación Revolucionaria”, formado como consecuencia de varios cambios de impresiones que tuvieron el señor General Obregón y el propio Dr. Atl, en los días que precedieron a la evacuación de la ciudad de México, en noviembre de 1914).

“Durante el viaje de Méjico a Veracruz, el General Obregón discutió con los miembros de la Confederación las formas en que ésta debería seguir actuando a través de todos los territorios reconquistados por el ejército, y sugirió que se diese cuenta, inmediatamente, al Primer Jefe sobre la formación del grupo. El licenciado Urueta y el suscrito se opusieron, pero Obregón dijo ‘que cualquier movimiento hecho sin el acuerdo de Carranza, podría provocar malos entendimientos y un principio de indisciplina que debilitaría el movimiento revolucionario’. — En los primeros días de diciembre, el suscrito tuvo una larga conferencia con Carranza sobre la organización y los propósitos de la ‘Confederación Revolucionaria’. El Primer Jefe aprobó sus planes, pero dijo que a él, como Jefe de la Revolución, le correspondía lanzar al país el primer anuncio de la renovación social, y así lo hizo en el discurso que pronunció en el banquete que le ofrecieron los jóvenes revolucionarios en Faros el 9 de enero de 1915. Ese discurso fue uno de los más audaces que Carranza ja-

135

más pronunciara sobre cuestiones sociales, y desencadenó un regocijo extraordinario entre el elemento radical y una alarma excesiva en los grupos conservadores. Todo el espíritu de ese discurso está condensado en sus primeras palabras: ‘Hoy empieza la revolución social’. — Al día siguiente por la noche, el suscrito comentó en un gran mitin público las palabras del Primer Jefe, con una vehemencia que pareció extremadamente peligrosa a los intereses políticos de los grupos conservadores formados por civiles y militares, y su alarma fue tan grande, que esa misma noche, cuatro de los más destacados entre sus miembros, hicieron saber a Carranza, que el comentador de su discurso había ido demasiado lejos. Carranza trató de calmar a sus informantes, quienes por todos los caminos procuraron llevar al ánimo del Primer Jefe la convicción de que aquellos comentarios estaban hechos de acuerdo con el General Obregón. Este se encontraba en Puebla dirigiendo la campaña. — No existía realmente ningún acuerdo explícito, pero el General Obregón, que fue un hombre muy disciplinado, creyó conveniente aclarar el punto. El suscrito fue invitado a ir a Puebla, que acababa de caer en poder de nuestras fuerzas, y ahí tuvo una larga conversación con el General Obregón, de la cual se deducen dos cosas: su disciplina a la Primera Jefatura y la firmeza de sus principios. — He aquí algunos párrafos de esa conversación: — General Obregón: — Parece que los de Veracruz no están conformes con nuestra actuación. — Dr. Atl: — En efecto los militares de banqueta y los políticos que se colaron del porfirismo en nuestro movimiento, insinúan, no solamente que usted imprime a nuestro grupo un movimiento excesivamente radical, sino que éste pretende crear una división en el Partido Constitucionalista. Carranza no ha tomado en consideración estas insinuaciones, pero ha creído conveniente refrenar los ímpetus de aquéllos que pretendemos sentar las bases de una nueva organización social. — General Obregón: — Si Carranza ha aceptado nuestros principios, y él mismo ha sido quien los ha proclamado, en parte, en su discurso

del día 9, no veo yo por qué los colaboradores del Jefe en Veracruz no se disciplinan dentro del espíritu revolucionario. Además usted comprende que nuestra revolución no puede hacer una nueva patria ganando solamente batallas. Debemos establecer y llevar a la práctica, aquellos principios que sean capaces de darnos la confianza del pueblo y de garantizar los intereses de la colectividad. ¿Cómo quiere usted, agregó con un gesto de profunda convicción, que el pueblo tenga fe en nosotros si sólo le dejamos los campos regados con sangre? ¿Con qué programa nos vamos a presentar a la nación después de las batallas, si las ganamos? — Yo guardé silencio y observé a mi interlocutor, que vestía un sencillo traje de campaña y paseaba lentamente delante de mí. Después de algunos minutos Obregón dijo: — Nosotros estamos luchando contra la reacción y la vencemos, pero el problema militar es sólo el problema inmediato. Hay otros muchos que surgirán después de las victorias. Ellos existen, desde ahora, pero la lucha nos impide verlos claramente. Si estamos conscientes de nuestra misión, debemos estudiarlos desde luego, y creo que sobre los puramente materiales, los más importantes son de carácter moral. — Los que estamos haciendo la campaña no tenemos todo el tiempo suficiente para estudiarlos, y toca al grupo de civiles completamente identificados con la Revolución ocuparse de ellos. Ustedes y nosotros, (los militares y los civiles), debemos formar un solo cuerpo. — (Después de reflexionar un momento, el general agregó deteniéndose delante de mí): — Si el grupo conservador que está intrigando al amparo de la Revolución, se opone a nuestras ideas, es porque estos neo-conservadores son incapaces de comprender las causas que nos han lanzado a la lucha”.

* * *

“*Los Batallones Rojos*”. — Uno de los puntos que Obregón consideraba más importantes para organizar una verdadera renovación social, era la participación de los obreros en la lucha armada. Ya

los campesinos habían participado en ella — más exactamente — los campesinos formaban el ejército de la Revolución. — Desde octubre de 1914 dió todo su apoyo a las gestiones que se estaban llevando a cabo en la capital de la República con el objeto de inducir a los trabajadores a unirse al movimiento Constitucionalista. — La actitud del general, su sinceridad, su prestigio, fueron factores muy importantes para que la clase trabajadora tomase parte en la Revolución organizando los Batallones Rojos. — En los primeros meses de 1915, el suscrito reconcentró en Orizaba grandes núcleos de obreros de la capital de la República y del Estado de Veracruz, y los coroneles Juan José Ríos y Enríquez los organizaron técnicamente formando los primeros batallones revolucionarios que iban a los campos de batalla a iniciar una lucha que había de alcanzar, más tarde, características diferentes y objetivos más importantes. — Los Batallones Rojos fueron distribuidos en diversos lugares del país. — El primero que salió de Orizaba se incorporó a las fuerzas del general Jacinto Treviño y tuvo una actuación brillante en El Ebano. Otros fueron directamente a las órdenes del General Obregón que se aprestaba a dar la segunda batalla de Celaya, y posteriormente otros fueron enviados al Estado de Colima. — La participación de los obreros en el campo militar puede considerarse como el primer paso para la participación directa y decisiva del proletariado en la lucha social. — Hablando un día en Trinidad con el General Obregón, me dijo: — Todo lo que hemos hecho hasta aquí, en lo que se relaciona con las reformas sociales, es vago, y lo considero incongruente, con excepción de la labor de la Confederación y de la participación de los estudiantes y los obreros en nuestro movimiento. Al participar los obreros y los estudiantes en nuestra lucha armada, adquieren automáticamente derechos que antes no tenían. Pero necesitamos ir más lejos — agregó con voz grave — es necesario coordinar todos los esfuerzos hacia un solo fin. Desgraciadamente esto no lo podremos hacer ahora y no podrá ser factible sino después de que hayamos triunfado y que se organice

un gobierno suficientemente fuerte para garantizar los derechos de los trabajadores, de los intelectuales y de todos los ciudadanos del país. — Estas ideas cristalizaron en el manifiesto que el general lanzó en Nogales, postulándose Presidente de la República, y en la campaña electoral que le siguió”.

* * *

En el repetido libro “Obregón. — Aspectos de su Vida”, encontramos los conceptos que se copian a continuación, expresados por un distinguido revolucionario, que ocupó en sus últimos años, el puesto de Subsecretario de Educación Pública, entre otros cargos diplomáticos que había desempeñado anteriormente: el Licenciado Don Carlos Trejo y Lerdo de Tejada:

“A mí me tocó analizar a Obregón como GRAN EDUCADOR, y no es posible separar este aspecto del político, ni del estadista; porque cuando se trata de un caudillo de la talla de Obregón, todas las resoluciones, tendencias, sugerencias, proyectos, frases y actos, aún los guerreros, son ante todo y sobre todo esencialmente fenómenos de alta política, obra magna de conductor de pueblos, en una palabra, de GRAN EDUCADOR. — La figura de Obregón como soldado, por brillante que se juzgue, por admirable que sea desde el punto de vista militar, no sería bastante para titularlo GRAN EDUCADOR y por lo tanto estadista. — La guerra es una ciencia, un tecnicismo, necesario a veces como ritmo ascendente en el proceso histórico de los pueblos; porque la guerra es un medio al servicio de la política. Las luchas humanas, por execrables que parezcan a veces, son en ocasiones la fuerza necesaria que sociológicamente resuelve una crisis, porque restablece un equilibrio perdido en la evolución dolorosa de la humanidad. ¡LA GUERRA SUELE SER AVANZADA DE UN PROGRESO, EL EXORDIO DE UNA JUSTICIA SOCIAL! — La grandeza de la figura de Obregón no está en haber sido solamente un gran capitán, esto es muy poco; sino

137
en haber sido un gran capitán y un gran político a la vez. La suma de estas enormes y excepcionales cualidades forjan el genio. Napoleón fué uno de los más grandes capitanes que recuerda la Historia, pero fracasó por falta de visión política. Inglaterra (que era la política) consumió esa derrota. — Debemos tomar aquí la palabra EDUCADOR en la más alta connotación, es decir, del visionario que dirige y marca el camino de una raza, que forja el modo de ser de un pueblo, así como su ideología en un período determinado de su evolución histórica; no en el concepto secundario de un simple profesor que trasmite una ilustración determinada, que doctrina a sus discípulos en su jurisdicción y ramo escolar. — Esta profunda distinción la he sostenido siempre en diferentes libros y ocasiones. — Nuestra declaración de Independencia rompió el dominio legal aparente, de la Corona sobre Nueva España, pero en el fondo esa declaración fué exclusivamente romántica porque España siguió gobernando a México a través del criollaje, de la religión, instituciones, leyes, filosofía, artes, costumbres, tradiciones y organizaciones sociales y políticas; en una palabra, a través de la cultura española. — El poder colonial con una conciencia profunda y verdadera de alto concepto político, forjó el alma y la ideología colectivas, sabedor de que el que educa a un pueblo, forma en su espíritu TODOS LOS IMPERATIVOS DE FUERZA QUE HAN DE ENGENDRAR LAS ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. ¡EDUCAR ES GOBERNAR!”

* * *

“Vasconcelos cometió, si se quiere, después graves errores; bajó de su pedestal aureoleado por un desinterés apostólico de pensador y educador, para mezclarse en las intrigas electorales de una politiquería de ambiciones. — La tragi-comedia De la Huertista, que tanto daño causó a México y a la Revolución, lo llevó al error. Pero antes hizo obra grande y fecunda, tanto que la Secretaría de

Educación Pública llenaba la vida nacional, parecía serlo todo en aquel gobierno memorable de Obregón. — Ingenieros, con entusiasmo asombro, me decía en Buenos Aires al regresar de nuestro país: 'Están opacando ustedes en México la época de nuestro gran Sarmiento, porque la obra educativa Mexicana es de horizontes más amplios, comprende la ética y la estética de la vida, y Sarmiento, genio pedagógico, no tuvo esa sensibilidad integral ni esa visión profunda'. — Yo recibí el honor de representar el gobierno de Obregón en el exterior, y puedo asegurar a plena sinceridad, que el prestigio continental de México se agigantó al conocerse la gran obra educativa que el genio de Obregón inició y fomentó con invariable firmeza y entusiasmo. — Nuestro país antes de la Revolución, era en el exterior una cosa confusa, legendaria, pero de salvajes tragedias o de motines militares de opereta; un pueblo incomprensible que estaba ya al borde del abismo, y que fué salvado del desastre por la férrea mano de Porfirio Díaz. Esto, el martirio de Cuauhtémoc y el fusilamiento de Maximiliano, eran la borrosa concepción de nuestra historia, en el resto del mundo. — Pero cuando los que trabajamos en la propaganda internacional de la Revolución, luchando contra el boicot que el Pan-Americanismo estrechaba contra México, cuando creamos el nuevo tipo de la diplomacia, representativa de nuestra época, a base de normas sinceras, sin solemnidades de tonto grave con astucia estandarizada; cuando explicamos sociológicamente, en un terreno serio y científico, por qué había surgido ese movimiento popular, qué ideales inspiraron su bandera, qué injusticias sociales desbordaron la ira de las clases oprimidas, y qué soluciones se habían iniciado en los grandes problemas mexicanos; cómo Obregón sentía y desarrollaba su enorme obra educativa al calor de un nacionalismo constructivo, no el bélico que persigue hegemonías políticas; México empezó a juzgarse de otro modo, dejó de parecer aquel país de manicomio turbulento que pintaban dolosamente el publicismo yanqui y europeo, y fué

admirado y estimado como una nacionalidad en vías francas de madurez definitiva. — Las soberanías de América por lógica ineludible, empezaron a solidarizarse progresivamente con la obra Mexicana, y surgió vigoroso nuestro prestigio continental. — Labor gigantesca que con sus toques de libertad inició en América la era de las nacionalidades... Nuestras soberanías dejaron de ser apéndices convencionales, prendidos capciosamente por una cancillería escolástica en el sofisma de la Doctrina Monroe. — Ese prestigio, bien ganado por México, se extendía con alarmante rapidez más allá de sus fronteras, por todo el mundo".

* * *

"Por fuerza propia, su personalidad rodeada de brillante prestigio mantuvo siempre en vigor el principio de autoridad, el mando único, condición básica que garantiza el vigor de un organismo político, cuyo destino precisamente es sostener una vida combativa y constructiva a la vez. — Cuando ese principio de autoridad se debilita por muerte del caudillo, o por otra acefalía, surge la decadencia, y ésta trae siempre formas inevitables de anarquía desconcertada y disolvente. La fe y el aliento se vuelven desesperanza, confusión y zozobra. — La degeneración del poderío real con su enorme obra de cultura secular, produjo el parlamentarismo, que no fué otra cosa que una desorganización política y una anarquía legalizada convertida en régimen. — La falta de caudillo en una lucha político-social, rompe la cohesión, la disciplina y la fuerza; la unidad de mando desaparece, cruje la organización, se disuelve el poder y brota esa plaga fatal del liderismo dosificado en innumerables mediocridades. Cada politiquillo se siente director y fuerza decisiva; la megalonía cunde contagiosamente multiplicando los pseudo-predestinados, y así las cosas, los mercaderes políticos con habilidad simuladora invaden el poder. El idealismo se vuelve afán de lucro, lucha de mercenarios. — Al morir Obregón, Calles recibió

una de las más difíciles situaciones que puedan concebirse; su energía y habilidad sortearon los más graves peligros inmediatos y la nave de la Revolución por el momento siguió con estoica serenidad su esforzado avance; pero nuestros bizantinismos políticos, la obsesión de las formas por sobre las cuestiones de fondo, la no reelección, agravaron las condiciones nacionales. — Al caer Obregón asesinado, cuando Calles terminaba su período de gobierno y debía alejarse del poder en el momento menos indicado para ello, la Revolución recibió un golpe de muerte. — Después... surgió el calvario político y en él hemos venido cayendo y levantando. — ¡El triunfo en las luchas humanas, es obra de grandes caudillos, nunca de cuerpos colegiados o de mando colectivos! Morelos declinó cuando dejó de ser el caudillo supremo y genial de la revolución de Independencia, para convertirse en jefe de la escolta del Congreso de Apatzingán.”

* * *

En el precitado libro se incluye un capítulo debido a la pluma del Diputado Constituyente, Ingeniero Juan de Dios Bojórquez bajo el título de “Su Ideología”.

Parte de él dice:

“En el Teatro Ideal, de México, una noche hablaba sobre los postulados revolucionarios, enalteciendo el afán de mejoramiento de los luchadores. Había dicho: — Los tres grandes enemigos del pueblo mexicano son el militarismo, el clericalismo y el capitalismo, para concluir, refiriéndose a sí propio y a quienes lo acompañaban: — Nosotros podemos acabar con el capitalismo y con el clericalismo, pero, después ¿quién acabará con nosotros? — Esta última frase asombró a todo el público por su fuerza y su sinceridad. Era precisamente la misma frase, que años después había de hacerse célebre en sus labios: — La patria necesita libertarse de sus libertadores”.

139

Cierra “Obregón. — Aspectos de su Vida” un discurso pronunciado por el señor Licenciado y General Aarón Sáenz al inaugurarse el monumento erigido a la memoria del General Alvaro Obregón. Es digno de recordarse el párrafo final de ese discurso — pronunciado el 17 de julio de 1935 — al pie de dicho monumento:

“¡Alvaro Obregón, en el lugar de tu sacrificio, la Patria consagra a tu memoria este recuerdo hecho piedra. En él están también las figuras que representan a aquellos que en la lucha te acompañaron: el campesino, el obrero, el soldado. Ellos rodean, amantes, y agradecidos, tu figura de Caudillo, de Revolucionario, de Reformador; y como, igual que tú, hicieron el sacrificio de sus vidas en aras del idéntico ideal, comparten hoy la Apoteosis de tu gloria!”

Podrían seguirse relatando muchas otras características, anécdotas y sucesos relacionados con la corta pero ubérrima vida pública de nuestro protagonista, que fueron auténticos destellos de su brillante trayectoria. Y decimos que fue corta en realidad, porque como un predestinado, en sólo ocho años (1912-1920) ascendió de Presidente Municipal de Huatabampo a Presidente de la República, y de modesto civil a destacadísimo General en Jefe de ejércitos siempre victoriosos. Escaló esas cúspides y marcó derroteros sin haber hecho estudios académicos; sólo pudo valerse de sus extraordinarias facultades intelectuales, que lo llevaron a fijar el rumbo definitivo de México y lo convirtieron en un verdadero astro nacional, cuya luz propia podrá seguir iluminando los horizontes de nuestras generaciones futuras.

El poeta Carlos Barrera le dedicó las siguientes palabras, que pueden ser valederas para la eternidad:

“Te despeñaste como los aludes,
en triunfos, en ideas, en virtudes
Soldado y estadista, fuiste el hombre
de tu época. Erguido en atalaya
dejas excelso galardón, ¡Tu nombre!
y un monumento incólume, ¡Celaya!

La Asociación Cívica
“Gral. Alvaro Obregón”
autoriza la reproducción total
o parcial de esta obra

El poeta Casimiro de Alameda le dedica las siguientes palabras que por
su valor y mérito merecen la reproducción:

El poeta es el hombre que vive en el mundo
en silencio, en el silencio de su alma
y en el silencio de su vida, y en el silencio
de su época. El poeta es el hombre
que vive en el mundo, y en el mundo
y en la vida, y en la vida y en la vida.



A los cien años de su nacimiento.

Con un ímpetu que surgió de sus raíces, el general Obregón escribió esta carta que revela al Hombre:

"...En tales circunstancias, y antes de que se resolviera un plan de campaña, decidí emprenderla con mi batallón para la Frontera Norte del Estado, dirigiendo con tal motivo, con fecha 27 de febrero, la siguiente carta a mi hijo Humberto quien entonces contaba cinco años de edad."

143
Señor Humberto Obregón.
Huatabampo, Sonora.

Hermosillo, Febrero 27 de 1913.

Mi querido hijo:

Cuando recibas esta carta, habré marchado con mi batallón para la frontera del Norte, a la voz de la patria que en estos momentos siente desgarradas sus entrañas, y no puede haber un solo buen mexicano que no acuda. Yo lamento sólo que tu cortisima edad no te permita acompañarme. Si me escabe la gloria de morir en esta causa, bendice tu orfandad, y con orgullo podrás llamarte hijo de un patriota. Sé siempre esclavo del deber: tu patria, tu hermana y esas tres mujeres que les han servido de madres, deberán formar un conjunto sagrado para tí, y a él consagrarás tu existencia.

Da un abrazo a María, a Cenobia y a Rosa, y tú, con mi querida Quiquita, reciban el corazón de su padre.

Alvaro Obregón



Siquisiva, la hacienda próxima a Navojoa, donde Obregón nació el 17 de febrero de 1880, quiere decir en cahite -lengua de los mayos- "paredón colorado".

Apenas un niño, reveló una memoria e inteligencia prodigiosas, aunadas a su carácter laborioso, ingenioso y carismático.

Sus primeros trabajos los realizó, recién cursada su primaria, en una Hacienda de Huatabampo y en el Ingenio de Navolato, Sinaloa. Más tarde fue profesor en Moroncárit.

Presidente Municipal de Huatabampo, inicia su carrera militar en los altos mandos: como teniente coronel, Jefe del Cuarto Ballatón Irregular de Sonora, combatiendo contra Pascual Orozco.

Posteriormente, contra los huertistas, se une a Carranza, quien lo nombra Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, que debe abrir el camino a la capital y entrar en ella antes que la División del Norte. El 13 de agosto de 1914, los Tratados de Teoloyucan sellan el triunfo del Ejército Constitucionalista.

Cuando la Convención de Aguascalientes, formada para unificar las distintas facciones, desconoce a Carranza, éste ofrece el mando de sus fuerzas a Obregón. Las grandes batallas del Bajío contra los villistas aumentan su ya reconocida fama de brillante estratega. El último reducto de la División se rinde finalmente en Cd. Juárez.

El 1º de junio de 1919, el general Obregón lanza un manifiesto aceptando su candidatura a la Presidencia de la República. Previas elecciones, toma posesión de ese cargo el 1º de diciembre de 1920 e inicia una impresionante labor de reconstrucción nacional: aplicación de la ley de reforma agraria de 1915; reparto de tierras; consolidación de las organizaciones obreras; expropiación de latifundios y tierras mal cultivadas; fundación del banco único; y restablecimiento de la Sría. de Educación.

En enero de 1927, el Congreso de la Unión reforma el artículo 83 de la Constitución para permitir una nueva elección del Presidente de la República, aunque no inmediata. El 1º de julio de 1928 Obregón resulta electo por segunda vez para la primera magistratura. El día 17 muere asesinado.

145
MI QUERIDO HIJO:

CUANDO RECIBAS ESTA CARTA, HABRE MARCHADO CON MI BATALLON PARA LA FRONTERA DEL NORTE, A LA VOZ DE LA PATRIA QUE EN ESTOS MOMENTOS SIENTE DESGARRADAS SUS ENTRAÑAS, Y NO PUEDE HABER UN SOLO MEXICANO QUE NO ACUDA, YO LAMENTO SOLO QUE TU CORTISIMA EDAD NO TE PERMITA ACOMPAÑARME, SI ME CABE LA GLORIA DE MORIR EN ESTA CAUSA, BENDICE TU ORFANDAD, Y CON ORGULLO PODRAS LLAMARTE HIJO DE UN PATRIOTA. SE SIEMPRE ESCLAVO DEL -- DEBER; TU PATRIA, TU HERMANA Y ESAS TRES MUJERES QUE LES HAN - SERVIDO DE MADRES, DEBERAN FORMAR UN CONJUNTO SAGRADO PARA TI, Y A EL CONSAGRARAS TU EXISTENCIA. DA UN ABRAZO A MARIA, A - CENOBIA Y A ROSA, Y TU, CON MI QUERIDA QUIQUITA, RECIBAN EL- CORAZON DE SU PADRE.

ALVARO OBREGON

LAS PALABRAS PRECEDENTES ACRISOLAN ESPLENDIDAMENTE - AL PADRE, AL CIUDADANO, AL MILITAR, AL PATRIOTA. ANTE EL DOLOR DE SENTIR A UNA PATRIA DESANGRADA Y DE ABANDONAR A LOS MAS QUE RIDOS DE SU VIDA, DECIDE ARROJARSE EL HOMBRE Y NACE EL GENIO GUERRERO.

ALVARO OBREGON. CREO HABER REVISADO EXHAUSTIVAMENTE LA HISTORIA DE MEXICO EN SU ULTIMO SIGLO Y EN FUENTES MULTIPLES. - ASEGURO QUE NO HAY EN ELLA, DESDE QUE EL NACIO EN LA HACIENDA DE SIQUISIVA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, OTRO HOMBRE DE PERSONALIDAD TAN MAGNETICA, GENIO VIVAZ E INSTINTO AGUDO DEL MOMENTO. CUANTAS VECES EN SUS MULTIPLES HAZAÑAS LE VEMOS LANZARSE EN RETO A SU DESTINO, EN EL INSTANTE PRECISO EN QUE LA VICTORIA PUDO CORONARLE. UN POCO ANTES O DESPUES EL SOLDADO, EL HOMBRE, EL PADRE, EL PATRIOTA, HUBIERA DEJADO DE EXISTIR Y RESTADO A LA PATRIA TANTA NOBLE COSECHA QUE LE DIO DESPUES.

SUPO DE LA POBREZA: HIJO DE CAMPESINOS Y CARPINTERO EN SU JUVENTUD ANTES DE SER TORNERO DURANTE CUATRO AÑOS EN NOVOLATO, ADQUIRIO MAS TARDE, EN LOTES DE NO MAS DE TRES Y MEDIA HECTAREAS, SEGUN LA ESTRECHEZ DE SU ECONOMIA, TIERRA QUE FUE TITULADA POR EL SEÑOR GENERAL DON PORFIRIO DIAZ Y ENTREGADA "AL CIUDADANO ALVARO OBREGON, QUE DICE QUERER DEDICARSE A LA AGRICULTURA". ASI NACIO "LA QUINTA CHILLA". EL NOMBRE IRONICO, ORGULLOSO, ZAHIRIENTE Y - ALTAMENTE ESTIMULANTE QUE DIO A ESE PREDIO, REFLEJA CON AGUDEZA LO TAN POR ENCIMA QUE SE HALLABA EN ESPIRITU DE LA REALIDAD HABIDA- EN EL BOLSILLO.

Y LLEGO, EN AGOSTO DE 1911, A LA EDAD DE 31 AÑOS, A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUATABAMPO. DOS AÑOS MAS TARDE ESCRIBIA A HUMBERTO SU HIJO ESA CARTA EJEMPLAR QUE AUN NOS EMOCIONA, AL -

CONOCER EL ASESINATO DE DON FRANCISCO I. MADERO Y APRESTARSE AL SANGRANTE VERTIGO REVOLUCIONARIO, EN SUBLIME GESTO DE INDIGNACION PATRIA.

DE 1913 A 1920, EN SIETE AÑOS APENAS, PROYECTA SUS --
BRIOS, SU PUJANZA Y HEROICIDAD, EN TODO EL CIELO DE MEXICO Y AUN
FUERA DE LA NACION. SU NOMBRE LLENA PAGINAS DE GLORIA HISTORICA
EN LAS MULTIPLES ACCIONES MILITARES QUE VAN FRAGUANDO AL GENIO,
SIEMPRE EN LA DEFENSA DE LOS MAS ELEVADOS INTERESES PATRIOS, --
SIEMPRE APUNTALANDO LA SUPREMA INSTITUCION MEXICANA. EL PELIGRO,
EL FUEGO, LA POLVORA, LA METRALLA, LA SANGRE, VAN DANDO RECIE--
DUMBRE A SU ESPIRITU, Y EL AUTOMATISMO DE SU PENSAMIENTO AL --
ACTUALIZAR EN UN SOLO PLANO Y EN UN MISMO INSTANTE LA ENORME IM
PORTANCIA DEL MAS FINO DETALLE, Y LA SERENIDAD IMPERTERRITA DE
SUS MOMENTOS MAS CRITICOS, VAN CONFORMANDO AL POLITICO, VAN PU
LIENDO AL FUNCIONARIO, VAN HACIENDO AL ESTADISTA.

Y AL FIN DE ESOS SIETE AÑOS LA PATRIA LE LLEVA A LA --
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL DIA 1o. DE DICIEMBRE DEL AÑO DE
1920. ESTO SE DICE PRONTO, PERO CUANTOS SACRIFICIOS ENCIERRA
CUANTA PENA CUANTAS TENSIONES Y CONFLICTOS CUANTOS A SU LADO
CAYERON SIN VIDA SU ESPOSA Y SUS HIJOS, DIA TRAS DIA, VIVIERON
SIETE AÑOS DE AGONIA AL SABERLE EN CONTINUOS RETO, CONFRONTA--
CION Y ESCAPE A LA MUERTE.

GRANDE COMO FUE EN LA ACCION MILITAR, LO FUE TAMBIEN EN SU GESTION PRESIDENCIAL. LA PROBLEMATICA DEL PARIS ERA ASFIXIANTE:

COMO SALDO DE LA CONTIENDA REVOLUCIONARIA QUEDABA UN EJERCITO CESANTE DE 110,527 HOMBRES; DETERIORADAS LAS RELACIONES EXTERIORES, PARTICULARMENTE CON LOS ESTADOS UNIDOS; RECLAMACIONES DE NACIONALES Y EXTRANJEROS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS A SUS BIENES; ERARIO PUBLICO ATROZMENTE ENDEUDADO; CREDITOS -- BANCARIOS SUSPENDIDOS; ADMINISTRACION PUBLICA DESORGANIZADA; -- PRECARIEDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DEL ESTADO; DEMANDAS DE CAMPESINOS Y OBREROS CON EL DOBLE DERECHO DE AUTORES Y LEGATARIOS DE LA VICTORIA; Y VIOLENCIA EN EL EJERCICIO DE LA POLITICA ESTIMULADA POR LA MULTIPLICIDAD DE CAUDILLOS Y FACCIÓNES.

A TALES PROBLEMAS, DE CUYA SOLUCION DEPENDIA LA RECONSTRUCCION NACIONAL SOBRE NUEVAS BASES JURIDICAS Y POLITICAS, TUVO QUE HACER FRENTE EL GENERAL OBREGON AL INICIAR SU MANDATO PRESIDENCIAL.

EL PRESIDENTE, EN EL CURSO DE TRES AÑOS, DISMINUYO - EN 39,648 MIEMBROS LAS FUERZAS ARMADAS DEL PAIS.

EL DIA 12 DE JULIO DE 1921 INVITO A TODOS LOS GOBIERNOS A QUE PRESENTARAN LAS RECLAMACIONES QUE SUS SUBDITOS TUVIERAN PENDIENTES, Y HACIA EL 16 DE JUNIO DE 1922 FUERON CONSO-

LIDADES Y REDUCIDAS LAS RESPONSABILIDADES FINANCIERAS CONTRA-
DAS EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES. ESTADOS UNIDOS, FRANCIA,
BELGICA Y CUBA RECONOCIERON EN 1923 AL GOBIERNO MEXICANO. AL -
FINAL DE SU GESTION LA DEUDA EXTERIOR ERA TAN SOLO DE 1,500 -
MILLONES DE PESOS.

EL 31 DE ENERO DE 1921 FUERON DEVUELTOS LOS BANCOS DE
EMISION A SUS PROPIETARIOS, SUSPENDIDOS YA DE SUS DERECHOS DE -
EMISION, Y EL 14 DE SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO SE DECRETO E -
INICIO LA CIRCULACION DE NUESTROS ACTUALES CENTENARIOS DE ORO -
DE CINCUENTA PESOS. A MEDIADOS DE 1923 YA HABIAN SIDO INCINERA-
DOS Y PAGADOS 506 DE LOS 514 MILLONES DE PESOS EN BILLETES LLA-
MADOS "INFALSIFICABLES".

FUERON REPARADAS LINEAS FERREAS Y TELEGRAFICAS Y DE--
VUELTOS SUS BIENES A VARIAS COMPANIAS FERROVIARIAS. SE EXPI --
DIERON LAS LEYES ORGANICAS DEL CUERPO DIPLOMATICO Y DEL SERVI-
CIO CONSULAR. SE PUSO EN VIGOR LA CONVENCION POSTAL UNIVERSAL
DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1920. SE OTORGARON CONCESIONES PARA LA
NAVEGACION AEREA. FUE CREADO EL DEPARTAMENTO DEL PETROLEO, --
DENTRO DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TRABAJO, Y -
SUSPENDIDO EL TRAMITE DE SOLICITUDES DE EXPLORACION Y EXPLOTA
CION PETROLERA HASTA QUE FUERA EXPEDIDA LA LEY REGLAMENTARIA-
DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL. SE REPARTIO A 28,000 TRABAJA-
DORES TEMPORALES MEXICANOS QUE QUEDARON SIN TRABAJO POR EL -

CIERRE DE INDUSTRIAS EN ESTADOS UNIDOS DURANTE LOS AÑOS DE 1921 Y 1922. SE ORGANIZO LA COMPAÑIA NAVIERA MEXICANA, PROPIEDAD DEL GOBIERNO, EN 1923, Y EN MAYO DE 1924 SE TRASLADO A CHAPINGO LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA QUE HASTA ENTONCES FUNCIONABA- EN SAN JACINTO.

EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1921 FUE CREADA POR MANDATO - SUYO LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. EN UN AÑO SE ERIGIE-- RON 1,159 ESCUELAS Y 671 BIBLIOTECAS CON UN TOTAL DE 67,000 - VOLUMENES, Y SE CONTRATARON 2,500 NUEVOS PROFESORES Y 102 MAES TROS LLAMADOS MISIONEROS. ESTOS ULTIMOS DIERON INSTRUCCION A 23,000 ALUMNOS. HACIA EL ULTIMO AÑO DE SU REGIMEN ASISTIERON A ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS URBANAS 1,187,407 NIÑOS; A ES CUELAS RURALES 171,565; A LAS INDUSTRIALES 37,084, Y A LAS IN- DIGENAS 50,000. SE IMPRIMIERON LIBROS DE LECTURA ELEMENTAL, FUE FUNDADA LA REVISTA "EL MAESTRO" Y ESTIMULADAS LAS MANIFESTACIO NES ARTISTICAS POPULARES Y LA PINTURA MURAL.

EN MATERIA AGRARIA SE EXPIDIO LA LEY DE EJIDOS, QUE - QUITO A LOS JEFES MILITARES LA FACULTAD DE DISTRIBUIR TIERRAS. SE ERIGIO LA PROCURADURIA DE PUEBLOS, ORGANISMO ASESEOR DE LOS CAMPESINOS, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1921, Y EL 17 DE ABRIL DE 1922 SE INSTITUYO EL REGLAMENTO AGRARIO QUE FIJO LAS BASES Y PROCEDI MIENTOS PARA LA DOTACION Y RESTITUCION DE EJIDOS, ASI COMO EL DECRETO DE 9 DE AGOSTO DE 1923 QUE AUTORIZO A TODO MEXICANO MA- YOR DE 18 AÑOS QUE CARECIERA DE TIERRA A OCUPAR TERRENOS BALDIOS

- 7 -

Y NACIONALES, FUERON ENTREGADOS EN SU PERIODO 1,063,063 HECTAREAS A 565 POBLACIONES.

EN MATERIA LABORAL LA CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA (CROM), FUNDADA EN 1918 CON SIETE MIL AFILIADOS, LLEGO A TENER 50,000 EN 1920, 150,000 EN 1921, 400,000 EN 1923 Y --- 1,200,000 EN 1924, GRACIAS AL APOYO QUE SU GOBIERNO BRINDO A LA ORGANIZACION Y A LAS DEMANDAS PROLETARIAS. LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (CGT) NACIO EL 22 DE FEBRERO DE 1921 COMO UNA OPCION NO OFICIAL DEL SINDICALISMO.

Y DEJO EN BORRADOR EL LLAMADO "SEGURO OBRERO" QUE CONSTITUYO LA BASE PARA QUE ULTERIORMENTE EL LIC. IGNACIO GARCIA -- TELLEZ FUNDARA EL REGIMEN DE SEGURIDAD CONOCIDO HOY COMO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ENTREGO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1924: LAS BASES DE UN MEXICO ESTRUCTURADO ESTABAN FIRMES, LA COHESION NACIONAL HABIA ENCLAVADO CIMIENTOS.

Y -OTRO RASGO MAS DE GRANDEZA- REGRESO A SONORA, A SU NAINARI, A CONTINUAR EL TRABAJO PATRIO EN LA ESFORZADA LABOR AGRICOLA.

REELECTO PARA UN NUEVO PERIODO PRESIDENCIAL EL 1o. DE JULIO DE 1928, EL ACIAGO 17 DE ESE MES UN FANATICO IRRESPONSABLE

LE SEGO LA EXISTENCIA, CONTABA APENAS UNA EDAD DE 48 AÑOS Y CINCO MESES.

- SR. GRAL. DE DIVISION, DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR
DON FELIX GALVAN LOPEZ
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPRESENTANTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
- SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA
- HONORABLES SEÑORES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD
- MUY ESTIMABLE FAMILIA OBREGON
- AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES
- SEÑORAS Y SEÑORES

DE NUESTRO HEROICO Y GENIAL PROCER REVOLUCIONARIO GENERAL DON ALVARO OBREGON, A QUIEN DEBEMOS RECONOCER EL MERITO DE - HABER SENTADO LAS BASES INSTITUCIONALES PARA EL DESENVOLVIMIENTO DEL PAIS, Y SOBRE LAS CUALES PUDO EDIFICARSE EXITOSAMENTE UN MEXICO NUEVO, HE QUERIDO DESTACAR AHORA SUS ASPECTOS HUMANOS, DE PADRE EJEMPLAR, DE HABIL ESTADISTA Y DE PATRIOTA SACRIFICADO. Y HE TRATADO DE HACERLO ASI PORQUE TENGO LA FIRME CONVICCION DE QUE EL - FUNCIONARIO PUBLICO CAPAZ EVOLUCIONA EN BINOMIO INDISOLUBLE CON HOMBRIA DE BIEN Y CON PRINCIPIOS INQUEBRANTABLES DE HONESTIDAD - EN SU FUNCION PATRIA. NO ES DABLE CONCEBIR COMO GUIA COMUNITARIO A QUIEN NO ENTREGA PENSAMIENTO Y ACCION EN BASE A UNA INCONMOVIBLE RECTITUD MORAL.

- 9 -

DE UN SOLO RASGO EL GENERAL OBREGON SE DEFINIO -
COMO HOMBRE CABAL AL ESCRIBIR A SU HIJO CUANDO SALIO A LA
REVUELTA: FUSIONO INMARCESIBLEMENTE ALLI -COMO DIJE- AL -
CIUDADANO, AL PADRE, AL SOLDADO, AL PATRIOTA. Y QUE MANERA
TUVO POR CIERTO DE HACERLO VER ONCE AÑOS LE FUERON SUFICIENTES
PARA TRANSFORMAR AL PAIS: SIETE DE CAOS ARMADO PARA -
ACABAR CON LA VILEZA ENSEÑOREADA, Y CUATRO DE UN INFATIGABLE
REHACER NACIONAL.

NOS REUNE HOY AL ACERCARNOS A SU TIERRA UNA ESPERANZA
A LA QUE RENDIMOS CULTO: LA DE SER HOMBRES MEJORES. -
SIEMPRE ES NECESARIO BUSCAR EN LA HISTORIA AL GUIA QUE NOS
PERMITA CONFORMAR AL FUTURO DE NUESTRAS VIDAS, PUES HONRANDO
AL HEROE PATRIO PURIFICAMOS NUESTRA ESENCIA CIUDADANA.

NACER ES EL COTIDIANO MILAGRO DE LA VIDA. TODOS -
HEMOS PARTICIPADO DE ESE MILAGRO AL HABERNOS DADO EXISTENCIA
EL DESTINO. PERO SI EL MILAGRO DE ESE NACIMIENTO NOS REUNE
TODAVIA UN SIGLO DESPUES -COMO AHORA- PARA RENDIRLE RECONOCIMIENTO
ENDEUDADO, SOLO ENTONCES PODEMOS DECIR QUE NACIO -
UN HEROE, UN GRAN HOMBRE, UN GUIA, UN PATRIOTA GENUINO.

LOS JOVENES DEBEN ESTUDIAR DESDE SU NACIMIENTO A
LOS HOMBRES QUE AL VENIR AL MUNDO TRAEN CONSIGO UNA MISION
SOBRE-ESFORZADA DE LUCHA Y SACRIFICIO PARA RECONFORMAR
COMUNIDADES, PARA CONSTRUIR NACIONES. DEBEN ELLOS, LOS JOVENES,

- 10 -

ESTUDIAR ESE FENOMENO PORQUE PARECE SER QUE OCURRE SOLO CADA CIEN AÑOS, Y SI EN SUERTE PARA SONORA NOS TRAJO DEL DESTINO- UN NACIMIENTO ASI EN NUESTRO CIELO, SI EN SUERTE TENEMOS EL DERECHO DE RECONOCER COMO PARTE DE NUESTRA MEXICANIDAD EL PARTICIPAR LA GLORIA DE UN NACIMIENTO COMO EL DE ALVARO OBREGON, LO MENOS QUE PODEMOS HACER ES LEVANTAR ENORGULLECIDOS LA FRENTE Y SENTIRNOS TAN SONORENSES Y MEXICANOS COMO EL, PRONTOS SIEMPRE A DEMOSTRARLO.

PORQUE HONRAR AL HEROE ES HONRAR A LA PATRIA POR LA CUAL MURIO EN SACRIFICIO, Y LA MEJOR HONRA QUE DEBEMOS A NUESTRO HEROE OBREGON ES ESTUDIAR -REPITO- CON PROFUNDO INTERES, SU TRAYECTORIA DE BIEN COMUNITARIO, SU GENIO, SU FUERZA DE CARACTER, SU INTELIGENCIA PRECLARA, SU INSTINTO CREADOR.

A LA FAMILIA OBREGON, A SUS HIJOS, LES HA DEJADO - LA VIDA UN PADRE DE QUIEN SIEMPRE ESTARAN ORGULLOSOS, A NOSOTROS, A LOS SONORENSES Y A LOS MEXICANOS TODOS, NOS HA DEJADO EL GENERAL OBREGON UN EJEMPLO DE ENTEREZA PATRIA Y UNA LECCION PERENNE DE RECIA HOMBRIA DE BIEN.

DR. MOISES CANALE R.

HUATABAMPO, SON., A 17 DE FEBRERO DE 1980

1914

Noviembre

- 23 Las fuerzas norteamericanas que estaban en posesión del puerto de Veracruz desde el 21 de abril de 1914, lo entregan al general Cándido Aguilar, gobernador del estado, quien lo recibe a nombre del gobierno constitucionalista que jefatura el señor Carranza.
- 24 El señor Carranza se traslada este día de Córdoba a Veracruz, instalando los poderes en ese puerto.

Diciembre

- 12 El señor Carranza expide en Veracruz las Adiciones al Plan de Guadalupe.

1915

Enero

- 5 Las fuerzas constitucionalistas recuperan la ciudad de Puebla, que estaba en poder de los revolucionarios del Sur.
- 6 Ley que manda reconstruir los ejidos, expedida por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, señor Venustiano Carranza; y a la que se tiene como punto de partida en la resolución del problema agrario.
- 19 La plaza de Guadalajara es recuperada por las fuerzas constitucionalistas al mando del general Manuel M. Diéguez.
- 28 Las fuerzas constitucionalistas bajo el mando del general Alvaro Obregón ocupan la ciudad de México.

Febrero

- 10 Las fuerzas constitucionalistas se apoderan de la plaza de Pachuca que estaba ocupada por soldados de la Convención.

Marzo

- 7 Las avanzadas del Cuerpo Expedicionario sostuvieron el primer contacto con las fuerzas villistas en el que derrotaron a la columna enemiga, lo que les permitió ocupar la población de San Juan del Río, estado de Querétaro.
- 10 Desocupación de la ciudad de México, por el general Obregón que se dirige rumbo al centro del país, para combatir a la División del Norte.

Abril

- 6-7 Tuvo lugar la primera batalla sostenida frente a la ciudad de Celaya, en el estado de Guanajuato, en donde salió de -

derrotado el Jefe de la División del Norte general Francisco Villa.

13-14-15 La segunda batalla de la Revolución, también se realizó - frente a la ciudad de Celaya; esta vez los días 13, 14 y 15 de abril de 1915, en la que de nueva cuenta se le infligió una derrota a la División del Norte.

Abril- La tercera batalla de la Revolución se caracterizó por el
Junio gran desgaste a que quedaron sujetos los dos ejércitos combatientes, el de la División del Norte y el Constitucionalista. A partir de los primeros encuentros que tuvieron lugar entre el 22 y el 23 de abril y finalmente desde el 29 de este mes hasta el 5 de junio en que fue tomada por los constitucionalistas la plaza de León, se combatió incesantemente, este hecho militar se conoce con el nombre de la batalla de Trinidad. Debe indicarse que el 3 de junio de 1915 una granada enemiga hirió al general Obregón dando lugar a que perdiera el brazo derecho. Mas a pesar del penoso incidente la moral del Ejército Constitucionalista se conservó, como se conservó igualmente el plan de batalla que se había ideado, hasta lograr la ocupación de la ciudad de León, el ya mencionado 5 de junio.

mayo → Mayo

21-31 La cuarta batalla de la Revolución tuvo desarrollo en el campo petrolero El Ebano, por tropas mandadas por el general Jacinto B. Treviño, que pertenecían al Cuerpo de Ejército del Noroeste. Duró 72 días y en ella se derrotó a las fuerzas villistas.

Julio

6-10 Se prosiguió la persecución desatada contra la División del Norte, de tal manera que la quinta batalla de la Revolución fue la que se sostuvo frente a la ciudad de Aguascalientes, batalla que comenzó el 6 de julio de 1915 para culminar cuatro días después, o sea el 10 de julio, con la entrada triunfal del Ejército Constitucionalista a la indicada ciudad de Aguascalientes.

Noviembre Derrotada la División del Norte, el general Obregón previó
Diciembre que el general Villa iría a atacar al estado de Sonora; -- pues ahí se encontraba el reducto maytorenista y había elementos que podían ser aprovechados para reorganizarse y emprender de nueva cuenta una campaña. De acuerdo con esta previsión, el Comandante en Jefe, general Obregón, ordenó al general Diéguez organizara su marcha con rumbo a Sonora; al mismo tiempo que ordenaba al general Calles que hallábase en Agua Prieta, estuviera alerta a los movimientos de Villa que, seguramente, iba a expedicionar por la entidad sonorense. Así sucedió. De esta manera la sexta batalla de la Revolución fue la batalla de Sonora, que puede dividirse en sus tres grandes choques, conviene a saber: a) el de Agua Prieta, que tuvo lugar los días 10. y 2 de noviembre de 1915 y en el que el general Calles derrotó al general --

Villa; b) el de Hermosillo, que culminó el 18 de noviembre de 1915, y en el que los generales Manuel M. Diéguez y Angel Flores derrotaron al general Villa; y c) el de Fronteras, que se realizó el 9 de diciembre de 1915, y en el que los generales Calles y Angel Flores derrotaron a la columna del general Rodríguez, que mandaba un fuerte núcleo que pertenecía a las tropas del general Villa. Obvio es decir que las operaciones de la batalla de Sonora fueron dirigidas por el Comandante en Jefe, general Alvaro Obregón.